

# EL INGENIOSO HIDALGO POR LOS CAMINOS DE LA MANCHA: LA IMPRECISIÓN GEOGRÁFICA EN *EL QUIJOTE*

*Jesús Sánchez Sánchez*

QUINTANAR DE LA ORDEN. TOLEDO (ESPAÑA)

**1.** Introducción: un texto inadecuado. **2.** El modo de composición y revisión del texto como causa de incoherencias geográficas. 2.1. Geografía interpolada y rectificada. 2.2. Geografía omitida: Don Quijote en Aranjuez. 2.3. Geografía titubeante: ¿Viven cerca Dulcinea y Sancho Zancas? 2.4 Geografía reciclada: La ubicua Venta de Juan Palomeque el Zurdo. 2.5.- Geografía atropellada. **3.** El estilo literario como fuente de indeterminación geográfica: entre el realismo y la licencia. 3.1. Geografía idealizada o el vergel de La Mancha. **4.** El desconocimiento del territorio como causa de la irresolución geográfica. 4.1. Geografía real y biografía documentada: los límites de La Mancha en el siglo XVI. 4.2. Geografía imaginada: los molinos, las ventas y las hayas de Montiel. 4.3. Geografía trasplantada: “*la grande aventura de la cueva de Montesinos, que está en el corazón de Andalucía*”. **5.** El desinterés geográfico como explicación de la penuria toponímica: Geografía evanescente. **6.** El rol, la ruta y la patria. 6.1. El rol de La Mancha o la ‘mancha’ del caballero. 6.2. La Ruta oficial de don Quijote. 6.3. El enigma inexistente. **7.** Conclusiones: Una geografía sin espacio. **8.** Bibliografía.

## INTRODUCCIÓN: UN TEXTO INADECUADO

**E**n las líneas que siguen pretendemos argumentar la sustancial inadecuación del principal texto cervantino como fuente de datos geográficos, toponímicos y paisajísticos para poder sostener la idea de la existencia de una ruta - y la identificación de un lugar como patria – desde la que desarrollarían sus protagonistas las aventuras relatadas en el texto.

En repetidas ocasiones se ha señalado que la planificación geográfica y cronológica del *Quijote* adolece de múltiples incoherencias y contradicciones. La presencia de dichas incoherencias constituye una de las causas de que los intentos de fijar tanto los posibles itinerarios de sus protagonistas como la patria de los mismos hayan producido gran número de estudios de muy distinta condición. José María Casasayas (CASASAYAS, 1970) había afirmado que las consideraciones e hipótesis generadas por

estudiosos y aficionados “nutren uno de los capítulos más pintorescos y en general menos afortunados de la bibliografía cervantina”. Esta comunicación pretende tomar partido en la interpretación de la existencia de aquellas incoherencias como medio para cuestionarse el valor de las referencias de contenido geográfico o paisajístico del texto del *Quijote* en cuanto a su presunta utilidad para adscribir ciertos caminos o rutas de la geografía real del centro peninsular (excluimos de nuestro interés los territorios no manchegos involucrados en la obra) a las andanzas de los protagonistas de la gran obra de ficción cervantina. Lo cual supone, así mismo, el cuestionarse la hipótesis de un Cervantes que, manejando algún plan geográfico concreto respecto de la patria y los desplazamientos de los protagonistas, quiere plantear un juego o acertijo a sus lectores sembrando su texto de pistas. Frente al tópico de un Cervantes que aúna las tres circunstancias de ser ducho en conocimientos geográficos (*Pericia geográfica* le supone Fermín Caballero), de conocer profundamente el territorio manchego (Astrana Marín: “ninguna región de España... era tan conocida de Cervantes”) (ASTRANA, V, 247) y tener la voluntariedad de planear la comisión de estas contradicciones (“como la geografía la conocía tan bien, hay que admitir en todos estos contrasentidos una deliberación bien planeada” dice Agostini Banús) (AGOSTINI, 1958, 17-19) expondremos cómo la valoración del origen de las incoherencias (modo de composición, deficiente revisión, etc.), así como del de las indeterminaciones (factores ligados al estilo: licencias frente a realismo), y el de las irresoluciones (por un conocimiento muy superficial de la geografía manchega por parte de Cervantes), unido a una objetiva penuria de referencias toponímicas en el texto, nos llevan a desechar aquel tópico y sostener, en cambio, la inadecuación, por su número y su validez, de los datos geográficos, toponímicos y paisajísticos del *Quijote* para mantener la existencia de algún plan geográfico oculto tras una supuesta administración de datos velados, omitidos o disimulados.

La pretensión de vincular ciertos lugares de la geografía real con los episodios representados en el texto es tan antigua como la misma obra<sup>1</sup>. Como también lo es la detección de las incoherencias y oscuridades. Es ya en el s. XVIII cuando, produciéndose una importante revalorización de la obra de Cervantes, aparece su primera biografía, escrita por Gregorio Mayans y Siscar (1737), quien fue también de los primeros en interesarse por el plan cronológico del *Quijote* y, de paso, condenar los numerosos anacronismos de la novela. En 1780 se publica el *Quijote* de la Academia, que incluye en su prólogo el “Plan cronológico” de los viajes de don Quijote por Vicente de los Ríos. Basado en este plan delinea su mapa el geógrafo de Carlos III Tomás López. Respecto de esta ruta, avalada por la Real Academia, Vicente de los Ríos también da cuenta de una amplia serie de anacronismos, contradicciones y yerros geográficos y cronológicos. Otro grupo importante de mapas se basan en la aportación de don Juan Antonio Pellicer, quien en la “Descripción geográfico-histórica de los viajes de don Quijote de La Mancha”, publicado en la edición de Gabriel de Sancha de 1797-98, también pedía que “a Cervantes “se le disimule” si se nota “alguna oscuridad, contradicción e inconsecuencia en la situación de los lugares donde sucedieron las aventuras, pues se debe creer que así como estas son chiméricas, lo son igualmente muchos de los sitios donde acaecieron” (BIBLIOTECA, 182). Desde la ruta que ilustró Tomás López no ha cesado la producción de libros que tratan de reconstruir la ruta de don Quijote. Esther Almarcha Núñez-Herrador e Isidro Sánchez han publicado recientemente una exhaustiva relación de los documentos

---

<sup>1</sup> Diecisiete años después de la muerte de Cervantes, ya se especulaba con la identificación de lugares quijotescos: “Hace tres días que vi en la Sierra Morena el lugar en el que Cardenio y don Quijote se reencontraron: el mismo día que cenaba en la Venta donde concluyeron las aventuras de Dorotea”. Estas palabras las escribió el poeta francés Vincent Voiture (1598-1648) en 1633 (VALLADARES, 175).

sobre la ruta de don Quijote, que incluyen todo tipo de documentos relacionados con esta ruta desde 1620 hasta 2004 (ALMARCHA, 2005, 185).

Uno de los principales valedores en la consideración de Cervantes como dotado de especial pericia geográfica es Fermín Caballero (1800- 1876), profesor de geografía en la universidad de Madrid desde 1822 y nombrado presidente de la Sociedad Geográfica de Madrid tres meses antes de su muerte. Es también uno de los autores en los que se despliega más floridamente la loa y el ditirambo a la figura de Cervantes: “Cervantes no cede a Homero en la propiedad de epítetos, en el juicio y exactitud a Estrabón, en el orden y precisión a Mela, en puntualidad a Ptolomeo, ni en belleza y verdad a cuantos más de han distinguido en describir la Tierra” (CABALLERO, 70), “Ningún geógrafo aventajó a Cervantes en describir con ligereza y maestría” (CABALLERO, 82), “ Si hemos de fiar en las observaciones de los más acreditados frenologistas, la organización cerebral de Miguel de Cervantes era muy acomodada para la ciencia geográfica” (CABALLERO, 15). Por todo lo cual, don Fermín se ha determinado a “inscribirle con justo título en el catálogo de los geógrafos” (CABALLERO, 11). También sostiene Fermín Caballero la idea de la ocultación deliberada de datos geográficos por Cervantes: “huyó otras veces de señalar lugares, que encubrió algunos someramente para excitar la curiosidad del lector a descubrirlos” (CABALLERO, 12) así como que “por más que falten los nombres de muchos parajes por donde nuestro autor hace discurrir a sus protagonistas, parece indudable que procedió con plan geográfico” (CABALLERO, 26).

Una pretensión nunca resuelta es la de la identificación de la aldea de don Quijote con una localidad concreta y real. En 2005 se publicó el libro *El lugar de La Mancha es... El Quijote como un sistema de distancias/tiempos*, realizado por un equipo multidisciplinar de profesores de la Universidad Complutense. Suya es la afirmación de que “se fue confirmando que Villanueva de los Infantes aparecía con suficiente seguridad como el buscado ‘lugar de La Mancha’” (PARRA, 166).

Entre los autores que se posicionan negando la posibilidad de una ruta cabe destacar a Edgar Agostini Banús quien en 1962 ya decía en los *Cuadernos de Estudios Manchegos* que “Hacer itinerarios precisos en el Quijote es cosa materialmente imposible, porque siempre se tropieza con contradicciones y absurdos. Lo más que se puede admitir es que Cervantes para cierto pasaje pensara en tal lugar, que para otro se inspirara en determinado punto geográfico, etcétera, pero sin posibilidad material de enlazar rigurosamente unos parajes con otros” (AGOSTINI, 1962, 37).

Sin embargo, como vimos, Agostini es de los que suponen “una deliberación bien planeada” en la comisión de estos contrasentidos. Parecería que el moderno encumbramiento del *Quijote* ha llevado aparejada una consiguiente tendencia a suponer a la obra rodeada de todas las excelencias imaginables: más que una obra maestra, se quiere ver en ocasiones una obra maravillosa donde casi nada se escapa a la genial intención y previsión de su autor. Y es que ha existido – dice Daniel Eisenberg- “una resistencia natural a aceptar que una gran obra no esté pulida” (EISENBERG, 1995, 178).

Nuestro planteamiento parte de que los personajes, aunque sean de ficción, se desplazan por un entramado tempo-espacial que, en las obras realistas, se supone que es lógico. Cuando ese entramado cronológico-geográfico resulta ilógico o incoherente cabe suponer fundamentalmente dos opciones extremas: una sostiene que el autor ha diseñado y cometido voluntariamente tales incoherencias y que eso corresponde a un plan definido y a una intencionalidad concreta; por ejemplo, como sostienen algunos autores, “poner a prueba la inteligencia de los lectores” planteando acertijos y retos mediante mensajes crípticos dispersos por el texto. La otra supone lo contrario: que no existe voluntariedad alguna en el autor

ni existe ninguna intencionalidad en someter al lector a esos acertijos referidos al marco tempo-espacial. En la primera opción, la patria de don Quijote sería un lugar concreto de la España de fines del s. XVI; las aventuras ocurren en puntos concretos de la geografía española y cada aparición en el texto de menciones geográficas o paisajísticas se corresponde con una realidad física que Cervantes minuciosamente recrea en su mente mientras escribe. En la segunda opción, don Quijote es natural de una aldea indeterminada; indeterminación que la que Cervantes no necesita salir para que la obra se desarrolle de acuerdo a sus fines, ni se propone dejar un rastro de indicios para que el lector desentrañe un supuesto acertijo. En esta opción don Quijote se desplaza por un inconcreto y difuso entramado “tempo-espacial” situado al margen de la geografía real. Nosotros participaremos de esta segunda opción.

Nuestras hipótesis de partida son las siguientes: 1. Las frecuentes contradicciones cronológicas y espaciales, lejos de ser voluntarias, parecen vincularse con el hecho de que Cervantes compone de primera parte del *Quijote* de un modo tortuoso, con frecuentes reordenaciones, interpolaciones y rectificaciones en el orden de las unidades narrativas que alterarían el hipotético plan geográfico inicialmente trazado. Alteraciones que no serían corregidas en la superficial y precipitada revisión de la obra previa a la publicación. 2. Cervantes no intentaba siempre trasladar al texto del *Quijote* la realidad física manchega que él pudiera tener en mente, sino que buena parte de las descripciones responden a tópicos (*locus amoenus*, arcadias y ambientes pastoriles bucólicos). También el empleo de diversos recursos literarios puede justificar la aparición de diversas incoherencias. 3. Tal como nos hace sospechar su biografía, Cervantes apenas parece conocer La Mancha más allá de los principales caminos reales que la atravesaban. Algunas descripciones hacen dudar de que se correspondan con un conocimiento personal de Cervantes. Lo cual parece concordante con la notable ausencia de topónimos manchegos en el texto del *Quijote*. Cervantes también supliría su esencial desconocimiento de la geografía manchega y montieleña recurriendo al empleo de otros referentes geográficos o paisajísticos tanto imaginarios como pertenecientes a ámbitos geográficos alejados de La Mancha.

El resultado es que en el texto final no habría “una” ruta sino secuencias de desplazamientos que se yuxtaponen en la mente del lector durante el proceso de la lectura, pero que no están yuxtapuestos en la mente del autor durante la gestación de la obra, la cual sería un relato donde se amalgaman escenas concebidas incluso para obras distintas y para ámbitos geográficos distintos, de modo que la secuencia en la que se publican finalmente los capítulos (y las aventuras) se configura a despecho de la coherencia geográfica.

Nuestra propuesta es que no existe la posibilidad de identificar sobre el terreno una ruta coherente comprensiva de la sucesión de aventuras. Del mismo modo, se concluiría que no hay ninguna localidad real que pueda patrimonializar con exclusión de otras el pretender haber estado en la mente de Cervantes como patria de Alonso Quijano.

Pudiendo formular, en todo caso, la hipótesis de que aquellos paisajes e itinerarios quijotescos que no son sólo fruto de la imaginación del autor o de convencionalismos literarios, habría que buscarlos entre los paisajes e itinerarios cervantinos, que se podrían definir como aquellos de los que los datos biográficos de Cervantes justifican la posibilidad de haberlos conocido.

Desarrollaremos seguidamente las incoherencias motivadas por el método de composición, las imprecisiones derivadas del estilo literario y las ocasionadas por el desconocimiento del territorio. Finalmente expondremos el escasísimo manejo que Cervantes hace de la toponimia manchega para concluir tratando someramente de la ruta oficial y del enigma de la patria de don Quijote.

## EL MODO DE COMPOSICIÓN Y REVISIÓN DEL TEXTO COMO CAUSA DE INCOHERENCIAS GEOGRÁFICAS

Trataremos primeramente de cómo la combinación de una composición tortuosa con una revisión precipitada del texto puede influir en la coherencia del marco tempo-espacial.

### Geografía interpolada y rectificada

Es ilustrativo el análisis de la organización interna del *Quijote*. Según afirman Ellen Anderson y Gonzalo Pontón, Cervantes parece componer la primera parte del *Quijote* de un modo tortuoso. Mencionan que pocas obras muestran de un modo tan evidente las huellas del proceso de elaboración que las recorrió. Anderson y Pontón hablan de la existencia de un núcleo narrativo por lo menos una década antes de la publicación. (Parece ser que ya hacia 1592 existía una parte de la obra bajo la forma de narración corta <sup>2</sup>). Durante ese periodo de tiempo tan dilatado, Cervantes fue cambiando su concepción de la obra. La estructura accidentada del *Quijote* de 1605 demuestra que “Cervantes desarrolló y perfeccionó su obra a medida que lo rescribía: las renunciadas, los arrepentimientos y las incoherencias del texto permiten evocar un apasionante proceso de arquitectura novelística” (ANDERSON, CCXVII). “Gracias a los epígrafes incorrectos, los cambios repentinos de escenario, los pasajes que se duplican o se anulan y los acontecimientos que suceden y no se refieren, la Primera Parte presenta trazas de una concepción original de la obra que fue modificándose a lo largo del tiempo” (ANDERSON, CCVII), a diferencia de la Segunda la cual se “ofrece a primera vista como un conjunto desarrollado en un solo aliento creativo” (ANDERSON, CCVIII).

Anderson y Pontón hablan de abandono temporal de la obra para dedicarse a otros proyectos y, con Astrana Marín y otros autores, de interpolación de nuevos materiales y de división retrospectiva del texto (“tal decisión se produjo en la linde del actual capítulo 19”). Además, la tardía división en capítulos no se hizo siempre primando la lógica narrativa, sino por conveniencias prácticas (ahorro de tiempo, papel y trabajo). Así pues, para ellos, los capítulos 1 a 18 se escribieron como texto seguido, sin divisiones ni epígrafes. Posteriormente, durante la revisión que convirtió el texto en una narración mucho más extensa, Cervantes añadió episodios completos e interpoló pasajes, como el escrutinio de la librería (ANDERSON, CXCVII), que se mete entre la acción del capítulo 5 y 7, pero que de ello se olvida Cervantes al hacer decir al cura y el barbero que tapien el aposento de los libros para que no los halle don Quijote; realmente eso es imposible porque unas líneas antes los habían quemado <sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> La inicial novela corta, no dividida en capítulos y sin Sancho, terminaría, según Astrana (ASTRANA, V, 249) en el capítulo IX: “*buscar el fin desta agradable historia; aunque bien sé que si el cielo, el caso y la fortuna no me ayudan, el mundo quedara faltar y sin el pasatiempo y gusto que bien casi dos horas podrá tener el que con atención la leyere*”.

<sup>3</sup> Sobre el tema que nos ocupa, este método compositivo tuvo importantes consecuencias. “Según Stagg, Cervantes escribió el episodio de Grisóstomo y Marcela dentro del conjunto narrativo que hoy conforman los capítulos 21-25, y luego lo trasladó de esa ubicación original al lugar que ocupa en la versión publicada “ (Capítulos 11-14), lo cual explicaría una serie de discrepancias narrativas: el epígrafe del capítulo 10 no se corresponde con su contenido (el

Algunos críticos sostienen que la imagen mental que Cervantes tenía de su historia progresaba por unidades narrativas y que Cervantes “era materialmente incapaz de imaginar como un todo coherente una trama tan extensa”. (“Alguien ha contado 669 personajes mencionados en las dos partes del *Quijote*”) (RILEY, 152). Por otra parte, la trama única y unificada no era precisamente del gusto de los autores del XVI: gozaba de más atractivo las tramas que tenían muchos y variados episodios (ANDERSON, CXCIX).

Por ello Cervantes parece avanzar mediante la “yuxtaposición suelta de episodios e historias” que mediante una trama unificada. También para Riquer “no hay en el *Quijote* una trama propiamente dicha, sino un constante sucederse de episodios, por lo general desvinculados el uno del otro, pero fuerte y hábilmente organizados alrededor del héroe, que vaga sin un objetivo geográfico bien precisado” (RIQUER, 116).

### **Geografía omitida: don Quijote en Aranjuez**

Andrés Trapiello dice que el orden de las aventuras “pudiera ser otro, muchos de los versos podrían suprimirse y de la misma manera que concedemos que algunos episodios sobrarían, se puede sostener que Cervantes hubiera podido añadir algunos más sin que la estructura de la novela se resintiese” (TRAPIELLO, 192). Pero también podemos sospechar que algunos episodios pudieron ser eliminados después de escritos. En efecto, en el soneto del Paniaguado, dice Cervantes que don Quijote “Pisó por ella el uno y otro lado de la gran Sierra Negra y el famoso campo de Montiel, hasta el herboso llano de Aranjuez “. Sin embargo, como es notorio, nunca el hidalgo se acerca a Aranjuez.

Y lo interesante es que no se menciona como proyecto de desplazamiento, sino como hecho ya sucedido. Al igual que hay episodios que se trasladan de sitio y se intercalan, es también lícito pensar que hay episodios suprimidos después de haber sido escritos (o, al menos, ideados). Con lo que ello supone para el mantenimiento de un hipotético inicial plan geográfico.

### **Geografía titubeante: ¿Viven cerca Dulcinea y Sancho Zancas?**

Posible consecuencia del método de composición es que en el texto del *Quijote* abunden los arpentamientos o titubeos<sup>4</sup>. Titubeos de los que no está exento el ámbito geográfico.

---

combate que se anuncia con el vizcaíno ya había concluido en el capítulo 9 y los arrieros no intervienen hasta el 15). También señalan Anderson y Pontón más discrepancias: secuencias repetidas, frases de Sancho que presenta la aventura de los gallegos como inmediata a la del vizcaíno. “La interpolación de los capítulos 11-14... obligó al autor a trasladar a sus protagonistas de la majada de los cabreros a un escenario de llanuras y espacios amplios, parecido al que habían abandonado en el capítulo 10”. “La topografía del capítulo 10 es la propia del llano, mientras que, repentinamente, en el capítulo 11 don Quijote y Sancho se encuentran en terreno montañoso, al que solo llegarán cuando se adentren en Sierra Morena (capítulo 23)”. Para Stagg, Sierra Morena es el espacio natural de Marcela (ANDERSON, CCI).

<sup>4</sup> Parece haber titubeos en el mismo título de la obra: Cervantes nos dice que el inicial título de la obra es *Historia de don Quijote de la Mancha, escrita por Cide Hamete Benengeli, historiador árabe* (I, 9); los calificativos de *ingenioso* o de *hidalgo* serían añadidos del “editor” de tal obra (es decir, del mismo Cervantes). Tampoco sabemos muy bien por qué el título que aparece en el Privilegio Real fechado en 1604 es el de *El ingenioso hidalgo de la Mancha*. Cierta confusión se denota también en la imposibilidad, en muchos momentos, de determinar en qué figura recae el rol de relator de determinada aventura: si lo relata Cervantes, si lo hace Cide Hamete, si son comentarios del traductor morisco, o si estaba así relatado en los “anales” de donde bebe Cide Hamete. Son notorios los titubeos

Sobre la identidad de El Toboso, como “lugar cercano al que habita don Quijote”, ya advirtió Edgar Agostini (AGOSTINI, 1958, 15) la contradicción existente entre el hecho de que don Quijote envíe a sus vencidos al Toboso, (como si en esta localidad viviera Dulcinea), y las palabras con que introduce en el relato a Aldonza Lorenzo: “Y fue, a lo que se cree, que en un lugar cerca del suyo había una moza labradora de muy buen parecer, ... y, buscándole nombre que no desdijese mucho del suyo y que tirase y se encaminase al de princesa y gran señora, vino a llamarla «Dulcinea del Toboso» porque era natural del Toboso” (I, 1). Como dice Agostini, “lo que se interpreta en honrada prosa castellana” es que si bien el pueblo natal de Dulcinea era El Toboso, ella, a la sazón, no vivía en él.

Concordante con la idea de que de Aldonza, natural del Toboso, se enamoró don Quijote cuando aquélla vivía en un lugar cercano al del protagonista es que el Toboso no está cercano a la patria de don Quijote: desde ésta hasta El Toboso tardan en llegar dos días don Quijote y Sancho: “En estas y otras semejantes pláticas se les pasó aquella noche y el día siguiente, sin acontecerles cosa que de contar fuese, de que no poco le pesó a don Quijote. En fin, otro día al anochecer, descubrieron la gran ciudad del Toboso” (II, 8). Lo cual entraría en contradicción con que El Toboso sea el lugar “cerca del suyo” donde vive esa moza labradora. Abunda en ello la información de Sancho de que su pueblo está “no lejos” de Miguelterra, cosa difícil de afirmar para quien viviera cerca de El Toboso.

Existen también contradictorias menciones a una picota, cuando las aldeas no disponen de este signo de jurisdicción. Titubeos, en definitiva, que sugieren la idea de una mezcla de materiales de distinta procedencia que confluyen en el proceso creador y para los que no encuentra Eisenberg una explicación adecuada más allá del mero descuido

### **Geografía reciclada: La ubicua Venta de Juan Palomeque el Zurdo**

Eisenberg habla de la utilización en la génesis del *Quijote* de material escrito anteriormente (EISENBERG 1995, 176). Este puede ser uno de los motivos por el que creemos que Cervantes lleva a territorio manchego ventas de otras localizaciones, ya que, como ahora veremos, alguna venta cervantina parece estar en varios sitios al mismo tiempo.

Es decir, a las alteraciones propias de la composición cervantina habría que añadir la mera libertad de usar episodios que en su mente se han gestado inicialmente en ambientes del camino de la Plata por el valle de Alcuía (por ser el más frecuentemente recorrido) pero que ha de aplicar a una obra de la que ha explicitado que su héroe recorre el Campo de Montiel. Serían, en definitiva, incongruencias que resultan de presentar situadas en el ámbito de La Mancha cercana al Campo de Montiel escenas que corresponden al ámbito del camino de la Plata: por ejemplo, el oidor que aparece en la venta de Maritornes viaja a Sevilla

---

onomásticos, tanto del héroe (*Quijada*, *Quesada*, *Quijana*, *Quijano*, que podrían tener una justificación en tanto que escarnio) como en otros personajes importantes: los de la mujer de Sancho (*Teresa Panza*, *Mari Gutiérrez* y *Juana Panza*) y en el mismo Sancho, del que Cervantes parece olvidarse de que también es “Zancas”: “*se le debió de poner nombre de «Panza» y de «Zancas», que con estos dos sobrenombres le llama algunas veces la historia*” (I, 9) ya que es la única ocasión en que se le llama así en el *Quijote*. Hay más datos en el *Quijote* de cambios a última hora, supresiones o “arrepentimientos”: hemos citado el epígrafe del capítulo 10 en que califica de ‘yangueses’ a los ‘gallegos’. Tal es el caso de personajes de una inmediata proximidad (sea familiar o sea doméstica) a los protagonistas que nos resulta extraño que sean mencionados por Cervantes pero que han desaparecido de la acción. Alonso Quijano tenía en su casa una ama y una sobrina “y un mozo de campo y plaza que así ensillaba el rocín como tomaba la podadera”. Este mozo no vuelve a aparecer. También en las cartas de Teresa Panza; menciona Teresa a un hijo suyo (que no aparece en la acción).

para embarcarse hacia Méjico; es natural de la tierra de León (donde todavía vive su padre); el itinerario más lógico que estaría haciendo es el Villuga 73 de León a Sevilla, que pasa por Toledo y el valle de Alcudia<sup>5</sup>.

También transitan por la venta tres agujeros del Potro de Córdoba; que son más fáciles de ubicar en un camino por Alcudia que por Muradal o Montizón. Son escenas que presuntamente se escribirían inicialmente en un entorno propio del camino de la Plata - que Cervantes tan bien conocía- pero que serían adscritas a una geografía más próxima al Campo de Montiel - al Muradal o a Montizón- al ampliar la inicial novela corta. Por contra, la espaciosa llanura de los rebaños - muy cercana a la venta - nos remite a las llanuras de Alcudia o de las ventas de Darazután. Mientras que la aventura de los encamisados induce a ubicar la cercana Venta a entornos próximos al Muradal ya que sería el camino más lógico entre Baeza y Segovia.

Abundando en esta “ubicuidad” o polivalencia geográfica, tras el episodio de los galeotes, y refiriéndose a Sierra Morena, dice que llevaba Sancho la intención “de atravesarla toda e ir a salir al Viso o a Almodóvar del Campo y esconderse algunos días por aquellas asperezas, por no ser hallados si la Hermandad los buscase”. Esta frase adquiere pleno sentido, en el contexto de quien quiere ocultarse de la Santa Hermandad, siguiendo la trayectoria que propone Justiniano Rodríguez Castillo (RODRIGUEZ CASTILLO, 80), esto es, “desde Barranco Hondo hacia el Viso“. O sea, el “atravesarla toda” ha de ser en sentido transversal: dirección E-O, ya que no tendría sentido el hacerlo N-S porque este no es sino el curso normal del camino real del cual quiere Sancho apartarse. Si colocamos la venta tanto en el camino de Almodóvar como en el del el Viso, la frase pierde sentido. En tanto que lo adquiere si pensamos en la Venta Nueva de Villamanrique.

Decía Agostini que “lo más que se puede admitir es que Cervantes para cierto pasaje pensara en tal lugar, que para otro se inspirara en determinado punto geográfico, etcétera, pero sin posibilidad material de enlazar rigurosamente unos parajes con otros” (AGOSTINI, 1962, 37); para nosotros, da la impresión que Cervantes coloca en una misma venta (la de Maritornes) episodios cuya ubicación “propia” o genuina es de ventas diferentes, situadas en caminos diferentes: Muradal para el cuerpo muerto, Alcudia para el oidor, Montizón para los galeotes. Posiblemente Cervantes acumula en una misma venta episodios o escenas ideadas para ventas distintas<sup>6</sup>.

### **Geografía atropellada: la falta de revisión del texto**

En definitiva, suponiendo que Cervantes tuviera en su presunta narración breve un plan geográfico más o menos perfilado, éste quedaría muy desfigurado al añadir las interpolaciones, las correcciones, los cambios de ubicación de las unidades narrativas así como también algunas supresiones y la utilización de material escrito anteriormente. Argumentos para pensar que las incoherencias no son fruto de una premeditación de Cervantes sino de la precipitación y la falta de cuidado. A lo que hay que añadir una deficiente revisión previa a su publicación: “La larga e intermitente composición de *Don Quijote* se agravó por la falta de cuidado... Más grave es que Cervantes no relevara el libro el libro ni lo copiara

---

<sup>5</sup> Si no queremos alejarle más pasando por Valladolid, Cáceres y Mérida (por el Villuga 84 de Valladolid a Sevilla).

<sup>6</sup> Habría más motivos. Por exigencias dramáticas, algún autor trastoca la ubicación de alguna conocida venta. *La Venta de la Zarzuela* (venta documentada en Villuga y Meneses), es un auto sacramental de Lope de Vega que se basa en una composición muy conocida en el siglo de Oro: la Serranilla de la Zarzuela. Lope, pese a conocer personalmente su localización (actualmente en término de Los Yébenes, cerca del límite provincial con Ciudad Real) la coloca, por exigencias dramáticas de su Auto, en Sierra Morena. Esta misma libertad literaria de mover a su antojo la ubicación geográfica de estos elementos del paisaje estaba a disposición de Cervantes.



antes de su publicación... Parece que la revisión sólo consistió en añadir, suprimir y reordenar torpemente algunas páginas. Los errores de la obra derivan inevitablemente de la falta de una segunda lectura y de revisión” (EISENBERG 1995, 176). Este autor dice no hallar “pruebas de que Cervantes se preocupara por las contradicciones en el texto que publicó o, incluso, en muchos casos, que fuera consciente de ello” (EISENBERG, 1995, 118). Y es que, para la Primera Parte del *Quijote*, obra dirigida al vulgo, a Cervantes no le sobra tiempo para muchas revisiones<sup>7</sup>.

## EL ESTILO LITERARIO COMO FUENTE DE INDETERMINACIÓN GEOGRÁFICA: ENTRE EL REALISMO Y LA LICENCIA

¿Podemos saber si Cervantes, al describir o mencionar un paisaje o un entorno físico, lo que hace es “reconstruirlo” recurriendo a un recuerdo procedente de un conocimiento personal y preciso del entorno representado, o bien lo que hace es “construirlo” recurriendo a recursos literarios del tipo de *locus amoenus* o recurriendo, si no a idealizaciones, sí a vagas generalizaciones que no implican un conocimiento preciso del entorno representado? O, dicho de otro modo, convendría valorar cuánto puede haber de fidelidad a la realidad física de La Mancha del s. XVI y cuánto de utilización de recursos literarios o de generalizaciones aplicables a muchas otras regiones.

### La geografía idealizada o el vergel de La Mancha

¿Hay paisaje en el *Quijote*? (y nos referimos a un paisaje moderno, realista, un paisaje con relevancia en el desarrollo de la trama). En muchas ocasiones, da la impresión de que el paisaje del *Quijote* es convencional, tópico, superficial y, por supuesto, contradictorio. Para Gómez- Porro, en el *Quijote*, “las descripciones paisajísticas, cuando las hay, no pasan de ser artificiosas reelaboraciones” (PANADERO, 2004, 493). No cabe duda que cuando Cervantes gesta en su mente un episodio del *Quijote*, puede hacerlo bien sobre referentes paisajísticos de la realidad física - que él puede conocer y conservar más o menos difusa o claramente en su memoria- o bien sobre referentes inexistentes: arquetipos, generalizaciones (cualquier llanura, cualquier venta, cualquier batán, etc.) o tópicos literarios (*locus amoenus*).

No debiera ser necesario argumentar el empleo en literatura de paisajes figurados; pondremos sólo un ejemplo: “El Galán de La Membrilla”, obra de Lope de Vega estrenada en Madrid tal vez en el mes de mayo de 1615. Es la historia de los amores que mantienen dos jóvenes, natural una de Manzanares y otro de Membrilla. Pues bien, la ambientación está hecha en La Mancha (Membrilla declara en las Relaciones Topográficas de Felipe II ser Mancha), pero “hay descripciones absolutamente idealizadas, lejanas al paisaje auténtico de las tierras manchegas, entroncadas con la visión paisajística propia de la tradición pastoril y bucólica, muy próximo al tópico ideal del *locus amoenus*, tan del gusto de la literatura

---

<sup>7</sup> “Parece que Cervantes, antes de examinar la obra de Avellaneda, no tenía a su propio *Don Quijote* en gran estima, y ciertamente no esperaba que se le consideraría su obra más importante. Al fin y al cabo, era una obra escrita para el vulgo. Cervantes no podía perder mucho el tiempo releendo y puliendo *Don Quijote*... tenía mucho por escribir: el Persiles, el Parnaso, la mayoría de las Novelas Ejemplares, gran parte de las Semanas del Jardín y algo de la Segunda Parte de La Galatea; estaba también terminando el Bernardo y publicando su colección de obras de teatro” (EISENBERG 1995, 179).

idealista”<sup>8</sup>. “Realismo aparece. Pero no es ese realismo local y costumbrista manchego al que se han referido críticos anteriores. Hace acto de presencia cuando se mencionan las bodegas, las cubas, las apariciones de animales como gallos y perros, las tareas del campo, los labradores que ‘madrugan con arados y con bueyes’... Pero es un realismo generalizador. No se proporcionan detalles concretos inconfundiblemente ligados a La Mancha y sólo a La Mancha. Son datos generales que podrían ser propios de cualquier otro lugar” (CAÑAS, 2000). Estas apreciaciones que Jesús Cañas hace a Lope de Vega ¿no son trasladables a muchas descripciones del *Quijote*? Cabría preguntarse: ¿qué hay en el texto de Cervantes, en sus descripciones físicas, que identifique a La Mancha (que refleje la sociedad manchega y solo la manchega)? Y, a la inversa, ¿cuántas descripciones físicas o sociales son comunes e intercambiables entre La Mancha y Andalucía, entre La Mancha y otras comarcas de la Nueva y la Vieja Castilla? Dicho de otra manera: ¿Cuántas descripciones físicas hay que retirar del texto de Cervantes si este lo hubiese titulado, por ejemplo, “Don Quijote de la Alcarria”? Y también cuántas descripciones del paisaje que sí aparecen son impropias de La Mancha: prados, corrientes cristalinas... Astrana Marín reconoce que Cervantes “no habla nunca de tierras yermas y estériles ni de pasajes desolados. Don Quijote y Sancho siempre hallan bosques propicios al reposo” (ASTRANA, V, 262). Y es que “El bosque es un lugar tópico para las aventuras novelescas”. El paisaje es idealizado. “Como en la épica tradicional, el paisaje fragoso cede el sitio a *locus amoenus*”.

## EL DESCONOCIMIENTO DEL TERRITORIO COMO CAUSA DE LA IRRESOLUCIÓN GEOGRÁFICA

Uno de los tópicos más extendidos es el que sostiene que Cervantes conoce muy bien La Mancha. Para José Cruz Almeida, “este axioma se mantiene a pesar de que, a veces, sea difícil ajustar los paisajes descritos en el *Quijote* con los que se ven por las tierras castellano manchegas” (CRUZ, 113). Pensamos que ese tópico se sustenta principalmente en un argumento cíclico cercano a la tautología: Ya que no hay datos biográficos que lo avalen, es precisamente partiendo de su obra literaria de donde se ha solido inferir que conocía muy bien La Mancha. Y, a su vez, este dato obtenido por inferencia sirve para demostrar la inicial proposición: Cervantes describiría minuciosamente en el *Quijote* el ambiente de La Mancha porque la conoce muy bien. Dicho de otro modo, Cervantes describe muy bien el ambiente de La Mancha porque la conoce muy bien; Cervantes conoce muy bien La Mancha porque la describe muy bien<sup>9</sup>. Pero ¿realmente conoce muy bien Cervantes en los lugares que nombra? Veamos algunos datos que hacen sospechar del conocimiento de Cervantes de la realidad montieleña. En primer lugar, Cervantes

---

<sup>8</sup> “Podemos comprobarlo con la visión que proporciona de las huertas Tello a Leonor cuando la anima a dirigirse a ellas para relajar sus preocupaciones: ‘*que te entretengas te suplico, y andes/ de un prado en otro y de una en otra güerta./ En verdes campos, espesuras grandes*’. Nada más alejado, como vemos, a la verdadera fisonomía de La Mancha. Nada más próximo a tópico ideal del *locus amoenus*, tan del gusto de la literatura idealista” (CAÑAS, 2000).

<sup>9</sup> Existe una tradición erudita, representada en Fernández de Navarrete, por la cual – y referido a Cervantes- existen “razones poderosas para persuadirnos de su residencia en La Mancha”. Estas razones son precisamente “la exactitud en las descripciones topográficas de La Mancha, el conocimiento de sus antigüedades, costumbres y usos, y las particularidades que refiere de las lagunas de Ruidera, curso del Guadiana, cueva de Montesinos ... y demás parages comprendidos en el itinerario de los viajes de D. Quijote” (FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, 97).

identifica dos ámbitos geográficos que en su época aparecen bien diferenciados: La Mancha y el Campo de Montiel.

### **Geografía real y biografía documentada: los límites de La Mancha en el siglo XVI**

Justiniano Rodríguez, reclamando para el Campo de Montiel el escenario de las primeras aventuras de don Quijote, ha recordado las cinco ocasiones en que Cervantes menciona al Campo de Montiel (I, Prólogo; I, 2; I, 7; I, 52 y II, 8). Es muy clara la siguiente: "Apenas... el rubicundo Apolo... por las puertas y balcones del manchego horizonte a los mortales se mostraba, cuando el famoso caballero don Quijote de La Mancha... subió sobre su famoso caballo Rocinante y comenzó a caminar por el antiguo y conocido campo de Montiel" (I, 2). No cabe duda: nada más subirse a Rocinante, don Quijote pisa suelo montieleño. Lo cual entra en contradicción con que, al mismo tiempo, el sol se mostrase por ese *manchego horizonte* y con la famosa frase por la que asegura que vivía "en un lugar de La Mancha".

Cervantes parece desconocer que el Campo de Montiel no es manchego. Y es que son dos categorías distintas en el Siglo de Oro: Mancha y Campo de Montiel. En efecto, en las respuestas a las Relaciones Topográficas de Felipe II, el ayuntamiento de Villanueva de los Infantes afirma que la villa cae "en el Campo de Montiel que es entre La Mancha y Sierra Morena". El también montieleño ayuntamiento de Terrinches es más contundente: "No es Mancha, ni serranía ni Sierra Morena, está entre medias de Sierra Morena y Sierra de Alcaraz y Mancha". Del territorio montieleño sólo Membrilla dice que "está en el reino de Toledo y su asiento es Mancha". El campo de Montiel se sitúa, pues, entre dos categorías ajenas: Sierra Morena y La Mancha. Abunda a ello la relación de Siles, cuando dice que lo que falta en la villa es "pan e vino e azeite" y que de ello "se provehen del Andalucía, Campo de Montiel e de La Mancha" (CEBRIÁN, 276). Benate, a 14 Km. de Siles, dice que se provee "del Andalucía, Campo de Montiel y Mancha" Casi lo mismo dice Hellín, cuyos habitantes se proveen de "pan" "*de los lugares de La Mancha, e Andalucía e Campo de Montiel*" (CEBRIÁN, 158). Por tanto, la identificación que Cervantes hace llamando manchegos a los habitantes del Campo de Montiel parece algo forzada.

En la actualidad ya no es así. Ahora es comúnmente aceptado que el Campo de Montiel es parte de La Mancha. Y es que La Mancha ha sido - y es- un topónimo en expansión. Rodríguez Espinosa, reconoce en la encuesta que se hizo en 1982 sobre el "grado de percepción comarcal en la provincia de Ciudad Real" que "está muy extendido, a todos los niveles de formación, que la provincia de Ciudad Real es toda ella de La Mancha" (RODRÍGUEZ ESPINOSA, 231). Lo cual notoriamente se separa la realidad histórica<sup>10</sup>. Podemos adelantar más; dado el carácter expansivo del topónimo Mancha, es probable que dentro de poco esa percepción abarque la práctica totalidad de la comunidad autónoma de Castilla - La Mancha. Y es que los límites de La Mancha son extraordinariamente difíciles de precisar a lo largo del tiempo. Dificultad que no es contemporánea: ya lo era en el s. XVI. Posiblemente ya en ese momento histórico, sus coetáneos no tenían muy claros los límites del ámbito manchego. Algunas localidades

---

<sup>10</sup> Julia López Gómez y Antonio López Gómez han estudiado "Las comarcas de Ciudad Real según las Relaciones Topográficas de Felipe II", según las adscripciones de los informantes. Señalan cuatro comarcas: Campo de Calatrava, Campo de Montiel, Mancha y Montes de Toledo. Del extenso Campo de Calatrava sólo dicen ser Mancha Villarrubia de los Ojos, Bolaños, Ballesteros y el confuso caso de Tirteafuera. La cuestión es que a la luz de las *Relaciones*, el territorio ciudadrealense que se autodenomina como manchego es minoritario.

alegan incluso desconocimiento de su adscripción (Iniesta<sup>11</sup>) o presentan contradicciones (como Illana<sup>12</sup> o Tirteafuera<sup>13</sup>)

En todo caso, lo que no es pertinente es generalizar como hace Astrana: “La Mancha puede decirse que empieza en Madrid y termina en Sierra Morena” (ASTRANA, V, 247 y 255). O notorias inexactitudes como Canavaggio, que califica a la esposa de Cervantes como “una adolescente de lo más recóndito de La Mancha” (CANAVAGGIO, 179). Y menos afirmar como Joaquín Aguirre Bellver afirma en 2003 que Cervantes es manchego (AGUIRRE, 16 y 18). Así que precisemos: no pertenecen a La Mancha del Siglo de Oro ni la ciudad de Toledo ni la villa de Esquivias ni Alcalá de Henares, ni - como hemos visto- el Campo de Montiel. Tampoco se declara manchega la gran parte de la actual provincia de Ciudad Real.

Para delimitar su ámbito en el s. XVI hemos usado principalmente un documento que reúne tres características: ser oficial, coetáneo a Cervantes y reflejar fielmente el sentir de la población. Nos referimos al interrogatorio para la confección de las Relaciones Topográficas de Felipe II. Dirigiremos nuestra atención a lo que, en el interrogatorio para la confección de las *Relaciones*, dicen los representantes de las poblaciones adscribiéndose o no adscribiéndose a “La Mancha”. Obviamente, ni se conservan las contestaciones de todos los pueblos, ni se debe pensar que no son manchegos los que no responden expresamente afirmándolo. Pero el análisis de la amplia serie de los que sí responden permite sacar conclusiones verosímiles. Hemos revisado las *Relaciones* agrupando las localidades por su pertenencia a los iniciales ámbitos territoriales que surgen tras la reconquista y no por su pertenencia a las posteriores jurisdicciones en que se desmembran aquellos. Añadiendo una consideración importante: si las villas se declaran de La Mancha, daremos por sentado que también lo son sus antiguas aldeas aunque ellas no se autocalifiquen así.

Pero adelantemos varios datos disonantes. Cuando sobre 1690 se crea la “provincia de La Mancha”, ésta nada tiene que ver con el inicial “Común de La Mancha” creado casi 340 años antes, en 1353. Este Común abarca tierras ubicadas entre los ríos Ciguela y Guadiana. Concretamente: Villamayor (de Santiago), Villanueva (de Alcardete), Guzques (despoblado en término de Villamayor), Puebla de Almoradiel, Palomares (despoblado en Puebla de Almoradiel), Quintanar (de la Orden), el Hinojoso (Los Hinojosos), el Cuervo (Mota del Curvo), la Puebla del Algibe (Santa María de los Llanos), Miguel Esteban, Toboso, el Campo (de Criptana), Villajos (despoblado del término de Criptana) y Pedro Muñoz. El documento fundacional incluye en el Común “todos los otros nuestros lugares que son desde Ciguela hasta en Guadiana... y mandamos que este dicho común sea llamado por nombre el Común de La Mancha” (CHAVES, Fol. 50v). Es importante considerar que cuando se crea y se asigna nombre, ya existían los Comunes de Uclés y de Montiel - en 1338 se habían confirmado los privilegios de Montiel y su Común (CHAVES, Fol. 49v)-, por ello se supone que cuando se le asigna el nombre de “Común de La Mancha” es porque supone un carácter distintivo de los Comunes cercanos de Uclés y Montiel. “Observase que el Común de Uclés comprendía aquella villa y sus antiguas aldeas hasta el río Ciguela;

---

<sup>11</sup> Iniesta, (ZARCO, 302): “*hay opiniones, que unos dicen cae en el reino de Aragón y que así comúnmente se dice estar en la Mancha de Aragón, y casi de la raya de Sierra de Cuenca. Otros ser del reino de Toledo*”.

<sup>12</sup> Illana, que afirma estar “*en el Alcarria*” también dice que “*en su trato se cuenta por Mancha por ser todo de labradores*”.

<sup>13</sup> Tirteafuera declara “*que el dicho lugar está en el reino de Toledo en el Campo de Calatrava que es tierra de La Mancha*”. Sin embargo, después, al tratar de los recursos de que carece, dice que “*destos se proveen de La Mancha de vino y del Andalucía del aceite y frutas*”.

y que desde este río comienza el Común de La Mancha y llega hasta Guadiana; desde donde hasta Guadarmeña se contiene el común de Montiel, que confina y tiene comunidad con Segura de la Sierra” (CHAVES, Fol. 50). Parecería lógico pensar, por ello, que no serían manchegas en el s. XVI las tierras incluidas en comunes distintos del común de la Mancha en el s. XIV, pero una primera disonancia se suscita al comprobar que algunas tierras del común de Uclés también se adscriben a La Mancha en las *Relaciones*: El Acebrón, Torrubia, Villarrubio, Tribaldos, Uclés, y Horcajo. Lo cual demuestra que algunas tierras que no eran manchegas en 1338 (las pertenecientes al Común de Uclés) sí que se califican de manchegas en 1575<sup>14</sup>.

Todas las localidades de los comunes de Uclés y Mancha estaban situadas en suelo del obispado de Cuenca (origen de los conflictos de jurisdicción con la superestructura santiaguista). Pues bien, sin tener mucho que ver con este núcleo conquense, se crea “por los años 1691” la “provincia de La Mancha señalándole para ello los Partidos de Alcaraz, Almagro, Ciudad Real e Infantes”. Sólo después, “ya en el s. XVIII, entraron en la nueva provincia los pueblos de Orden de Santiago que componían la Mesa de Quintanar de la Orden, agregándose al partido de infantes<sup>15</sup>. Y, por último en 1799 se desmembró de la de Toledo el Gran Priorato de San Juan formando un quinto partido, todos sujetos a la Intendencia de La Mancha establecida en Ciudad Real”(MADOZ, II, 135)<sup>16</sup>. Pero recalquemos: La gran pregunta para la que no encontramos respuesta es por qué, 74 años después de la muerte de Cervantes, se da el nombre de “provincia de La Mancha” a la reunión de los Partidos de Alcaraz, Almagro, Ciudad Real e Infantes, cuando deja fuera de esta denominación al núcleo más antiguo y más extenso del territorio manchego, es decir, a estas tierras dependientes tanto del antiguo obispado conquense (tierras donde se concentra la mayor parte de las localidades manchegas: las pertenecientes a los antiguos alfoques de Uclés y Alarcón) como a las tierras del alfoz de Consuegra (Gran Priorato de San Juan), que ya pertenecía a la diócesis toledana.

---

<sup>14</sup>El topónimo “Mancha” aparece en la documentación un siglo antes de la creación del Común de La Mancha. En 1237 en la avenencia entre las órdenes de San Juan y Santiago se menciona la “mancha de Avezgaiait” (LOMAX, 258) (Avezgaiait: Bejzate, en Socuéllamos). El “cortijo llamado Albeyzat, en la Mancha” (CHAVES, 15V) sería luego donado en 1266 por Alfonso X a la Orden de Santiago, lo cual significa que La Mancha de Avezgaiait estaba fuera del área de expansión de Uclés (cuyo término en el s. XIII incluía Puebla de Almoradiel y Santa María de los Llanos) (RIVERA, 48). “Cortijo” para Chaves es un territorio “donde no había pueblo, ni castillo” (CHAVES, 25v), es decir, en 1266 se dona una zona prácticamente despoblada entre los territorios de Montiel al sur (Alhambra) y de la zona de expansión de Uclés al norte. (Para Inocente Hervás, *Diccionario*, 1899, p. 220, el nombre de *Manxa* significa desierto). Otra referencia documental anterior a la creación del Común de la Mancha demuestra que su territorio ya era distinto de Montiel y de Rivera de Tajo. D. Pelayo Pérez Correa en 1273 comprueba las rentas de sus almorjariques: “Et otrossi uos arrendamos en estos arrendamientos los nuestros dos bastimentos que nos abemos desde Boytrago ffasta Guadarmena e con Segura e con todo el campo de Montiel e con Ueas e con Monfferrando e con Paracuellos. E con toda la ribera de taio e con Ualdazerete e con Uillarrubia e con toda la ribera de Oreia e con todo el Corra dalmaguer e con Ocaña e con toda La Mancha” (LOMAX, 271). Vemos, pues, que son categorías distintas Campo de Montiel, Rivera de Tajo y Mancha (Los Libros de Visitas de la Orden de Santiago hablarán años más tarde sistemáticamente del “Partido de La Mancha y Rivera del Tajo”).

<sup>15</sup> Jerónimo López-Salazar enumera los trece pueblos que le fueron agregados a este partido: “Chiclana, Cabezamesada, Criptana, Hinojosos de la Orden, Miguel Esteban, Horcajo de Torres, Quintanar de la Orden, Santa María de los Llanos, Socuéllamos, Toboso, Tomelloso, Villamayor de Santiago, Villanueva de Alcardete” (LÓPEZ-SALAZAR, 106).

<sup>16</sup> En 1833 ocurren algunas pérdidas de la provincia de la Mancha: a la Provincia de Toledo pasaron algunos pueblos que eran de la Mesa de Quintanar y Orden de San Juan (MADOZ, II, 333 y 334) y también salió el partido de Alcaraz a la provincia de Albacete (a donde también pasaría en 1846 Villarrobledo) (MADOZ, II, 328).

Pero, en todo caso, Miguel de Cervantes no pudo conocer esta incongruente retoponimización. Ninguno de los cuatro iniciales “partidos” de la recién bautizada provincia manchega era mayoritariamente manchego en tiempos de Cervantes. Así como, por contra, la mayor parte del territorio histórico manchego, quedaba inicialmente fuera de su demarcación.

De cualquier modo, para entender La Mancha del s. XVI no es útil el abordaje hecho ni desde 1691 ni desde la ordenación del territorio de 1833 por provincias y partidos judiciales; tampoco desde la división jurisdiccional en la Edad Moderna (realengo o dependencia señorial, sea ésta de órdenes militares o sea laica: Señorío de Villena en sus dos partidos: del obispado de Cuenca y del obispado de Cartagena). El origen del ámbito manchego que vemos reflejado en las *Relaciones* hay que buscarlo en las primeras ordenaciones del territorio tras completarse la conquista castellana (s. XII y XIII). Es decir, la mayor parte del territorio histórico de La Mancha en el Siglo de Oro se explica como la suma de las “tierras” o antiguos alfozes de algunos de los iniciales concejos de frontera. Mencionaremos seis de estas entidades. La mayor parte del terreno que se autoasigna el calificativo de manchego en las *Relaciones* de Felipe II se constituye por la suma de tres de estos concejos: Uclés (RIVERA, 48-49)<sup>17</sup>, Consuegra (MOLERO) y Alarcón (PRETEL, 55)<sup>18</sup>. Otra pequeña parte corresponde a tierras del primitivo alfoz de Calatrava (el que se inscribe entre Guadiana y Jabalón: Ballesteros, Bolaños, Villarrubia de los Ojos) y la disonante mención de Membrilla.

Así pues, tres grupos territoriales adyacentes quedan fuera del ámbito manchego: el Campo de Montiel (Membrilla es la única que dice “está en el reino de Toledo y su asiento es Mancha”. Villanueva de los Infantes dice que cae en el Campo de Montiel “que es entre La Mancha y Sierra Morena”. Terrinches “No es Mancha, ni serranía ni Sierra Morena”), la Tierra de la ciudad de Toledo (ninguna localidad es Mancha. Sólo Ciruelos dice que “*es comienzo*” de La Mancha)<sup>19</sup> y la mayor parte del Campo de Calatrava<sup>20</sup>.

Llegamos así a las siguientes conclusiones: No son Mancha las tierras situadas al norte del Tajo ni en la Ribera del mismo, ni lo es la tierra jurisdicción de la ciudad de Toledo (Sisla y Montes), ni sería Mancha el Campo de Montiel ni las estribaciones de Sierra Morena ni el valle de Alcudia. Y existe un fuerte cuestionamiento de la mayor parte del Campo de Calatrava (Bolaños, Ballesteros y Villarrubia sí es Mancha, pero no lo afirma así Malagón, ni Fernáncaballero, ni Caracuel, ni Almodóvar...).

Fermín Caballero, a quien en tan pocas cosas seguimos, decía en 1840 al respecto de la cueva de Montesinos que “está en el corazón de la Mancha y, en efecto, tiene casi equidistantes los extremos de

---

<sup>17</sup> Incluimos tanto los pueblos que forman parte del Común de Uclés como los del común de La Mancha. Desde 1266 también es santiaguista el “Cortijo de Albeizat” (CHAVES, 15V): Socuéllamos y su anejo Tomelloso, que también se asignarán a La Mancha.

<sup>18</sup> Algunas localidades que forman parte de la antigua Tierra de Alarcón son: Puebla de Almenara, Las Mesas, El Pedernoso, Belmonte San Clemente, Vara de Rey, Villaescusa de Haro, Castillo de Garcimuñoz, El Provencio, Barchín del Hoyo, Alberca, La Roda, Tarazona de La Mancha, Quintanar del Rey. Fuera de este ámbito queda la ciudad inicialmente murciana de Chinchilla (“esta ciudad está en La Mancha de Aragón confina con el reino de Murcia dicen que es del reyno de Murcia ella se intitula antiguamente Montes de Aragón”)

<sup>19</sup> Respecto de la Mesa de Ocaña (de antigua dependencia de la ciudad de Toledo): No son Mancha ni Ocaña, ni Villarrubia de Santiago (dice ser “Ribera de Tajo y principio de La Mancha”) ni Santa Cruz de la Zarza (que dice estar “entre Taxo y Mancha”).

<sup>20</sup> Dicen estar en La Mancha: Villarrubia de los Ojos (que inicialmente formaba parte del alfoz de Consuegra), Bolaños (“Cuéntase en el reino de Toledo, tierra de La Mancha a la fin de ella”), Ballesteros (“que es en el reino de Toledo y que se cuenta en La Mancha”). Un caso contradictorio, como vimos, es Tirteafuera.

ella, Uclés al N, Tarazona al E, Montiel al S y Fuente El Fresno al O” (CABALLERO, 97) lo que, salvo la inclusión de Montiel, nos parece bastante coincidente con los límites señalados<sup>21</sup>,<sup>22</sup> Vinculado con el topónimo “Mancha” aparece en la documentación el de “Monte Aragón” o “Montaragón”; a veces como “Mancha de Monte Aragón” o “Mancha de Aragón”. La documentación más antigua – del s. XII y XIII- lo ubica en tierras cercanas al Común de la Mancha: Uclés o Alcázar de San Juan. Posteriormente, en la Edad Moderna, parece desplazarse su ámbito también hacia el Este. Son varias las localidades de aquel inicial núcleo manchego de 1353 que manifestarán dos siglos más tarde, en las *Relaciones de Felipe II*, su adscripción a esa entidad llamada “Mancha de Montearagón”. Son las siguientes: Villanueva de Alcardete, Los Hinojosos, Puebla de Almuradiel y Quintanar de la Orden. Otra localidad del antiguo territorio de Uclés próxima a este núcleo que también se adscribe a Montearagón en las *Relaciones* es Cabezamesada. No estamos, pues, de acuerdo con Miguel Panadero cuando tratando de “La delimitación histórica del territorio de la Mancha”, dice que “en el siglo XVI se atribuía el nombre de Mancha de Aragón al territorio que se extendía desde los límites de los reinos de Valencia y Murcia hasta las inmediaciones de la villa de Belmonte” (PANADERO, 2004, 477), (PANADERO, 2005a, 10)<sup>23</sup>.

---

<sup>21</sup> Estas serían algunas poblaciones que forman los límites de La Mancha según las *Relaciones* de Felipe II: al norte, Huelves (“Es reino de Toledo, aún no entrando en La Mancha”), Uclés (“el último de La Mancha”) y Tribaldos (“principio de la Mancha”). La Mancha está separada del Tajo por otra comarca: la de la mesa de Ocaña que administrativamente es “Ribera del Tajo”: Villarrubia de Santiago dice ser “Ribera de Tajo y principio de la Mancha”. Santa Cruz de la Zarza dice estar “entre Taxo y Mancha”. Al noreste, Villaescusa de Haro se cuenta “entre La Mancha y Sierra de Cuenca” y Belmonte “en La Mancha, en el fin de ella”. Castillo de Garcimuñoz “en la provincia que se llama comunmente La Mancha de Aragón, fin de la Mancha e principio de las sierras de Cuenca y Moya”. Sabemos que Barchin del Hoyo está “do dicen La Mancha”. Al este, Minglanilla: no está en Mancha, pero Iniesta “comunmente se dice estar en la Mancha de Aragón”. Al sur, sabemos que La Roda y Tarazona dicen ser Mancha en las *Relaciones*. También Socuéllamos y Argamasilla. El Campo de Montiel no es Mancha (salvo La Membrilla). Al oeste, muy poco del que sería Campo de Calatrava se autocalifica de Mancha en las *Relaciones*. Si en Bolaños termina la Mancha y es Mancha Ballesteros, todo el campo de Calatrava al oeste de Ballesteros no debe ser Mancha (pese al confuso testimonio de Tirteafuera. Villarrubia es Mancha y Madridejos. Al noroeste, Lillo: “desde allí adelante comienza lo que dicen Mancha”. También reclama Ciruelos ser “comienzo” de La Mancha. Aunque Ciruelos dice en las *Descripciones* de Lorenzana que se halla situada “en la Mesa que llaman de Ocaña”. Villasequilla de Yepes dice en las *Descripciones* de Lorenzana, en 4-julio-1786, que se halla en la Mesa de Ocaña.

<sup>22</sup> Actualmente, en la propuesta de comarcalización geográfica de Castilla - La Mancha que realizan Pillet Capdepón y Miguel Panadero (PILLET, 2005, 222) delimitan una comarca denominada “La Mancha”, distinta de las de Campo de Montiel, Campo de Calatrava, Valle de Alcudia, y de las comarcas toledanas de La Sisle y Los Montes.

<sup>23</sup> Veamos el alcance del topónimo “Mancha de Montearagón”. Covarrubias, en 1611, hace una interesante distinción entre “*Mancha de Aragón*” y “*Mancha*”. De hecho, define esta segunda como un “territorio del obispado de Cuenca” (“donde se coge mucho pan y vino”) que recibió este nombre “a imitación” de la Mancha de Aragón (también “abundantísima de pan”) (COVARRUBIAS, 784). Parecería que fue primero la de Aragón y de esta se deriva la “Mancha” a secas. Lo cierto es son más antiguas las referencias documentales a “Montaragón”: Hay un documento fechado entre 1172-1182; es una relación de los productos que pagaban portazgo en Alarilla (Fuentidueña) y en Uclés. En él se menciona que “De los montaneros qui uenerint de Monte Aragon, de XX carnes de conejos dé una” (RIVERA, 244). También en Lomax se menciona la ya “Mancha de Montearagón” en 1237 en la avenencia entre las órdenes de San Juan y Santiago (LOMAX, 262) y en un contexto de lugar cercano al Guadiana. En esta misma zona, sobre Alcázar de San Juan, un Privilegio de Sancho IV (en 1292) destinado a la Orden de San Juan, dice: “... tenemos por bien e mandamos que puedan facer de la su aldea de Alcázar, que es en monte Aragón, villa sobre sí...” Vemos que los documentos más antiguos (ss. XII y XIII) llevan Montearagón a tierras cercanas al eje Fuentidueña-Uclés-Alcázar de San Juan-Guadiana. Parecería que el desplazamiento toponímico hacia tierras de la actual Albacete es un fenómeno poco claro y de la edad moderna (H. Colón y Marineo Sículo). Además de las localidades antes citadas (del primer núcleo manchego en “suelo de Uclés”), se declaran Mancha de Aragón en las *Relaciones* las siguientes localidades del antiguo “suelo” de Alarcón (Cf. PRETEL 1982): Castillo de Garcimuñoz, Provencio, Alberca, Iniesta, La Roda, Quintanar del Rey y Tarazona de La Mancha. Fuera del obispado de Cuenca y descontextualizada de las anteriores, se adscribe a la Mancha de Aragón la ciudad de Chinchilla. (Parece un poco

En definitiva, en tiempo de Cervantes la realidad era que solo una pequeña parte de las actuales provincias de Ciudad Real y Toledo se percibían como manchegas. De hecho, si La Mancha la ha de conocer Cervantes por sus viajes documentados (dado que no hay constancia documental de ninguna estancia de Cervantes en tierras manchegas), hemos de sostener que debió tener un conocimiento muy superficial de la realidad geográfica manchega. De hecho, para ir de Madrid a Sevilla por el más frecuentado camino de la Plata apenas hay que tocar en tierras manchegas <sup>24</sup>.

Y, en último término, llama la atención que Cervantes parezca incluir el Campo de Montiel dentro de La Mancha, a despecho de la percepción de los propios montieleños. La hipótesis que mejor explica este hecho es la del desconocimiento del territorio.

### Geografía imaginada: los molinos, las ventas y las hayas de Montiel

No será el *Quijote* el único texto en el que Cervantes imagina la presencia de elementos del paisaje en determinadas ubicaciones geográficas. En el *Persiles*, por ejemplo, ubica en Aranjuez la presencia de “sierras de agua” (instalaciones que emplean la energía del agua para serrar). Pues bien, como Fernando Arroyo ha determinado, “hay un indudable error de localización ya que las sierras de agua de que habla el texto del *Persiles* estaban situadas en el alto Tajo, y no en las orillas de Aranjuez, tal como relata Morales, describen las *Relaciones* y hemos tratado en otro lugar” (ARROYO, 60).

Si también Cervantes hubiera conocido en profundidad el Campo de Montiel, sabría que ni las agrupaciones de molinos ni las ventas ni las hayas son características de él. Veámoslo. El capítulo VIII comienza: “En esto, descubrieron treinta o cuarenta molinos de viento que hay en aquel campo” (I, 8). No estaban el “el” campo, sino en “aquel” campo; si nos preguntamos ¿en qué campo descubrieron 30 ó 40 molinos? la respuesta está unas pocas líneas antes, al final de capítulo VII: “Acertó don Quijote a tomar la misma derrota y camino que el que él había tomado en su primer viaje, que fue por el campo de Montiel, por el cual caminaba con menos pesadumbre que la vez pasada”.

---

sospechosa esta adscripción por hacerlo bandera en su enfrentamiento con la ciudad de Murcia). Salvo este dudoso caso de Chinchilla, el concepto Mancha de Aragón en las *Relaciones* tiene como denominador común el ubicarse en tierras del obispado de Cuenca. Salvo Chinchilla, ninguna de las tierras del Marquesado de Villena ubicadas en el obispado de Cartagena – y, por tanto, del reino de Murcia – (PRETEL, 1982, 38 y 144) se declaran manchegas. Tobarra ya no se considera Mancha de Aragón (CEBRIÁN, 295); Sax tampoco (CEBRIÁN, 254); no dicen nada Jorquera y ves, Montealegre, Yecla y Villena, Hellín). En cambio sí se declaran Mancha La Roda, que es obispado de Cuenca: “el último lugar” (*Relaciones*), y Tarazona, que es aldea de Villanueva de la Jara (la cual sí es obispado de Cuenca) (CEBRIÁN, 203). Damos menos autoridad a las informaciones procedentes de extranjeros, como el canónigo de Évora Gaspar Barreiros que identifica en 1542 Mancha de Aragón con *agros Laminitanos* (GARCÍA MERCADAL, II, 125). O Lucio Marineo Sículo que en 1530 (*De las cosas Memorables de España*) dice que son veinte pueblos: Alcázar de Consuegra (Alcázar de San Juan), El Campo de Critana, Socuéllamos, Villarrobledo, El Provencio, Villanueva de Caudete (¿Villanueva de Alcardete?), Villanueva de los Infantes, Villanueva de la Jara, Alarcón, El Castillo de Garcimuñoz, Albacete, Hellín, Tovarra, Xorquera, Alcalá del Río, Jumilla, Almansa (MARINEO, 74). En cambio sí nos parece relevante la discrepante adscripción que hace H. Colón cuando menciona que además de La Ossa de Montiel (COLÓN, Art. 4580), Villarrobledo (COLÓN, Art. 4600), Provencio (COLÓN, 4606), San Clemente (COLÓN, Art. 4623), Albacete también “es en la Mancha de Aragón” (COLÓN, Art. 6461).

<sup>24</sup> Es decir: el camino de la Plata casi no atraviesa el territorio que en tiempos de Cervantes se llamaba La Mancha. Entre Madrid y Toledo no se pisa tierra manchega. Entre Toledo y Los Yébenes tampoco. Sí se rozaría la Mancha entre Los Yébenes y Ciudad Real; pero ni Almodóvar del Campo ni el Valle de Alcudia serían Mancha. Quedan otras alternativas viarias. Unas no pasan en absoluto por La Mancha (como las de Mérida y Guadalupe). Menos usadas eran las del puerto del Muradal y puerto de San Esteban (Montizón). En la comunicación a este mismo Congreso titulada “Itinerarios manchegos de Miguel de Cervantes” se dará cuenta de estas vías.



Todavía se sostiene que el molino de viento en tiempo de Cervantes era “una novedad sorprendente y fascinante” (GUERRERO, 155). Como tópico es antiguo; ya mencionaba Fermín Caballero que la época de Cervantes es la del “establecimiento de los molinos de aspas, pues en 1570 solo los había en el Pedernoso” (CABALLERO, 105). La realidad es que está documentada la existencia de molinos de viento al menos desde octubre de 1330, fecha en que don Juan Manuel otorga al concejo de Chinchilla la facultad de “facier molinos de viento” (PRETEL 1982, 257). Sin embargo, pese a la antigüedad de la instalación de molinos de viento en el centro peninsular, no existe ninguna referencia histórica de que nunca haya existido en el Campo de Montiel ninguna agrupación de 30 ó 40 molinos de viento abarcables de un único golpe de vista. Referencia esperable dado el fuerte control fiscal por parte del titular del señorío en el Campo de Montiel: la Orden de Santiago<sup>25</sup>. Por ello, hemos de sospechar que este pasaje se basa más en la mera imaginación de Cervantes que en la existencia de tal agrupación.

Por lo que respecta a las emblemáticas ventas del camino, mientras que en el Camino Real de la Plata por el valle de Alcudia - que Cervantes debe conocer bien - sí son características las ventas, en el número que conocemos tanto por los Repertorios de caminos del s. XVI como por las *Relaciones* de Felipe II, tampoco el Campo de Montiel es una tierra propia para su existencia ya que, como dicen las *Relaciones* de Montiel, “no hay ventas ningunas porque los pueblos están a dos e a tres leguas”<sup>26</sup>.

En el Campo de Montiel tampoco Cervantes pudo ver hayas. Las hayas son una especie inexistente en el Campo de Montiel y La Mancha (FERNÁNDEZ NIETO, 2001, 76). Pese a ello, el lugar donde se encuentran los dos protagonistas con Álvaro Tarfe está a tres leguas de donde Sancho se disciplinaba azotando una hayas; tras la despedida, Sancho se vuelve a azotar en las hayas esa noche. La aldea está del lugar de estas hayas últimas a un día y una noche de distancia.

Respecto del punto de vista de las instituciones, no aparecen en el texto organismos que sí serían más propios de La Mancha y Campo de Montiel como personas o estructuras de órdenes militares: comendadores, freires, priores u otros títulos de Órdenes Militares<sup>27</sup>. Aparecen, en cambio, eclesiásticos más cercanos al ámbito que mejor conoce Cervantes: canónigos toledanos. No hay voces “frey” o “fray”. No hay casas de la “tercia”, “abad” no se llama así nunca al cura de su pueblo, el cual no parece tener ninguna dependencia de las Órdenes Militares.

---

<sup>25</sup> Conocemos algunos Libros de Visita de esta Orden; alguno desde el s. XV: “Visita de 1498. Partidos de la Mancha, Ribera del Tajo y Campo de Montiel” (Archivo Histórico Nacional, Secc. Órdenes Militares, Libros, Sig. 1068C): “...visitar e visitasemos la Mancha e Campo de Montiel e Veas e Chiclana e Alarcón” ( fol 1). También existen de época muy próxima a Cervantes: “Visita general de la Orden de Santiago el partido de la Mancha y Rivera, hecha por D. Gómez Velázquez, comendador de Villarrubia, y el Lic. Alvaro de Cerecedo Cura de Mérida en los años 1603, 1604 y 1605” (A. H. N., Secc. Órdenes Militares, Libros, Sig. 1088 C). En Mota del Cuervo: “vienes de la Mesa Maestral: ... sobre cada molino de viento en cada un año dos fanegas de trigo...” (Fol. 81v). En Campo de Criptana: “tiene la Mesa Maestral en la dicha villa... el diezmo de los molinos de viento... y es cosa sabida lo que cada uno cabe pagar...” (Fol 51).

<sup>26</sup> Por cierto que, pese a esta proximidad, sorprendentemente los protagonistas parecen ir esquivando en sus desplazamientos estos núcleos de población. Y es que, en definitiva, del tratamiento que da Cervantes a la descripción de pueblos y parajes, concluye Francisco García Pavón que “ni le interesa, como objeto determinante, el paisaje rústico; ni le importa el urbano” (GARCÍA PAVÓN, 16).

<sup>27</sup> Aunque aparece en dos ocasiones la voz “comendador”: en la Segunda Parte el conde de Lemos es también “Comendador de la Encomienda de Peñafiel y la Zarza” (II, portada) y también se cita al Comendador Griego (II, 34). “Maestre” tiene una sola entrada y es para “maestre de campo”. Se hace una sola mención a un caballero del hábito de Santiago y a otro del de San Juan, pero no intervienen en la trama (un hidalgo se casa con la hija de uno de éstos y el segundo es Pagán de Oria, que muere en La Goleta)

### **Geografía trasplantada: “la grande aventura de la cueva de Montesinos, que está en el corazón de Andalucía”**

El título real del capítulo 22 de la segunda parte es el siguiente: “Donde se da cuenta de la grande aventura de la cueva de Montesinos, que está en el corazón de la Mancha, a quien dio felice cima el valeroso don Quijote de la Mancha”. Para cualquier lector de Cervantes, coetáneo o actual, la cueva de Montesinos es un lugar imposible para esta gran aventura. La cueva es visitable y se encuentra en el término municipal de Ossa de Montiel. Tras dar en su interior los primeros pasos se comprueba la imposibilidad de ambientar en ella la aventura que relata Cervantes. De esta cueva menciona nuestro autor que para “entrar en ella, era menester proveerse de sogas, para atarse y descolgarse en su profundidad”. Tras coger los protagonistas más de 100 brazas (1 braza = 2 varas = 1,6 m), dándole sogas al primo y Sancho, don Quijote “se dejó calar al fondo de la caverna espantosa”. Estando ya agotadas las cien brazas de sogas, Sancho y el primo piensan en “volver a subir” a don Quijote<sup>28</sup>. Don Quijote nos dice que “iba cansado y mohíno de verme, pendiente y colgado de la sogas” (II, 23); explica que “fui recogiendo la sogas que enviábades, y, haciendo della una rosca o rimeros, me senté sobre él pensativo además, considerando lo que hacer debía para calar al fondo, no teniendo quién me sustentase”. De hecho, don Quijote no sale por sí mismo de la cueva, sino que es izado de la misma por Sancho y el primo: “Pero no respondía palabra don Quijote; y sacándole del todo, vieron que traía cerrados los ojos, con muestras de estar dormido”. Sin embargo, todo esto es imposible: la horizontalidad del acceso y del interior de la cueva de Montesinos, no permite que personas colocadas fuera de la misma icen a nadie del interior. De hecho, es imposible que estas personas mantengan a nadie “pendiente y colgado de la sogas”. Sorprendentemente, esta disposición de la cueva es de antiguo conocida e incluso publicada: en la edición de Rico del *Quijote* (RICO, II, 983) se reproduce la planta y perfil de la cueva en los grabados atribuidos a Luis Paret de la edición de Pellicer. Este grabado aparece en la publicación de la Biblioteca Nacional *Los mapas del Quijote* (BIBLIOTECA, 64-65).

Ahora bien, si la topografía de esta cueva hace imposible que sirva de base para la imaginación de Cervantes, hemos de preguntarnos qué referentes reales podrían existir en la mente de Cervantes para fraguar esa aventura en los términos en que hemos reseñado. Nuestra hipótesis es que Cervantes está asignando a una cueva que no conoce personalmente las características de una que sí conoce. Nos referimos a la Sima de Cabra<sup>29</sup>. Esta sima se sitúa a unos cuatro kilómetros del municipio de Cabra (Córdoba). Se trata - esta vez sí - de un pozo vertical de una profundidad de 116 m por unos 7 m de circunferencia de boca, donde las palabras del texto cervantino cobran un sentido que no tienen referidas a la Cueva de Montesinos. Esta sima formaba parte del imaginario colectivo de la época y, por supuesto, del de Cervantes. “Pocas cavidades en el mundo atesoran tantos acontecimientos literarios como esta sima”, debido fundamentalmente a la proximidad al núcleo de Cabra (provincia de Córdoba) “y a la espectacularidad de su boca y su majestuoso pozo, que, la han hecho especialmente atractiva para dar rienda suelta a la imaginación, narrar espectaculares leyendas, especular sobre su génesis y describir innumerables acontecimientos a lo largo de los siglos” (MORA LUQUE). Cervantes menciona esta sima

---

<sup>28</sup> “Con todo eso, se detuvieron como media hora, al cabo del cual espacio volvieron a recoger la sogas con mucha facilidad y sin peso alguno, señal que les hizo imaginar que don Quijote se quedaba dentro, y creyéndolo así Sancho, lloraba amargamente y tiraba con mucha priesa por desengañarse; pero llegando, a su parecer, a poco más de las ochenta brazas, sintieron peso, de que en extremo se alegraron”.

en varias de sus obras. En el *Quijote*, Casildea de Vandalia mandó bajar al caballero del Bosque: "Otra vez me mandó que me precipitase y sumiese en la sima de Cabra, peligro inaudito y temeroso y que le trajese particular relación de lo que en aquella oscura profundidad se encierra" (II, XIV). También la menciona en el Celoso Extremeño y en Viaje del Parnaso <sup>30</sup>. Otros autores también la mencionan: Luis Vélez de Guevara, en el *Diablo Cojuelo* (1641): "Cabra, celebrada por su sima, tan profunda como la antigüedad de sus dueños" (Tranco VI). Que la sima tenía fama lo sabemos por aparecer en la documentación desde el periodo musulmán; la citan geógrafos como al-Himyari <sup>31</sup> y Al-Udri <sup>32</sup> (ARJONA, 226). Después siguen existiendo múltiples referencias históricas a esta sima; así la cita Ambrosio de Morales <sup>33</sup> (1513-1591) o sucesos como el de Fernando Muñoz Romero, que en 1683, bajó a la sima con el fin de recuperar un cadáver para esclarecer un asesinato. Aparece representada en varios mapas de Tomás López: *Mapa Geográfico del Reyno de Córdoba* (1761); *Reyno de Granada* (1795).

En cualquier caso, todo esto entra en conflicto con quienes, como Navarrete, sostienen "la exactitud en las descripciones topográficas de La Mancha.. y las particularidades que refiere de las lagunas de Ruidera, curso del Guadiana, cueva de Montesinos... ". Si Cervantes hubiera estado en esa cueva, convendremos en que se aleja del pretendido realismo y exactitud que el tópico asigna a sus descripciones. Aunque ya hubo otras voces que, como la de Astrana, tras recordarnos la inexistencia de documentos que apoyen su residencia en La Mancha, sugieren que "algunas de sus incongruencias pueden obedecer a emplear referencias de oídas" (ASTRANA, V, 251) <sup>34, 35</sup>

---

<sup>29</sup> Astrana cree que Cervantes vivió algún tiempo en Cabra entre 1558 y 1564; su abuelo Juan fue Alcalde Mayor de Cabra, oficio que después desempeñará su hijo Andrés. Cabra figura como uno de los lugares a donde Cervantes está comisionado para la saca de trigo, garbanzo y habas en 1591.

<sup>30</sup> Celoso Extremeño (1613) "¡Mal haya yo si más quiero que jures, pues con sólo lo jurado podías entrar en la misma sima de Cabra! Viaje del Parnaso Cáp. 8 (1614). "Guardaos, niños, que viene el poeta fulano, que os echará con sus malos versos en la sima de Cabra o en el pozo Airón".

<sup>31</sup> "Cerca de Cabra hay una sima conocida por el nombre de al-Arub, a cuyo extremo no se puede llegar ni explorar su fondo. Es una de las puertas que dan acceso a los vientos, y por eso también es llamado pozo del Viento..."

<sup>32</sup> Al-Udri. Refiriéndose a la ciudad de Cabra dice: "En ella se haya la famosa gruta de fondo inalcanzable".

<sup>33</sup> "que tiene creído el vulgo que esa abertura no tiene suelo en su profundidad"

<sup>34</sup> Así describe la cueva de Montesinos un viajero casi coetáneo, Hernando Colón: "una cueva en un valle alto que dizen que hizo ally montezinos su habitança quando salyo de Francia desterrado, e esta cueva es de mucha largura que no se sabe el fin porque a veinte pasos entrado de la puerta que van como hacia abaxo pasa un río con gran zurrydo clara e buena de beber e no la osan vadear e dizen que está ally una piedra que dicen que sobre ella hacia monedas montezinos" (COLÓN, Art. 4584).

<sup>35</sup> Tratando de Cervantes, recuerda Rodríguez Marín la afirmación de Marcelino Menéndez Pelayo sobre que "fue Andalucía verdadero campo de su observación y verdadera patria de su espíritu" (RODRÍGUEZ MARÍN, 1915, 19). Fue Rodríguez Marín quien ha reclamado "el cordobesismo y el andalucismo de Miguel de Cervantes" (Ver *Balance del cervantismo de Francisco Rodríguez Marín* de Daniel Eisenberg). Este supuesto andalucismo de Cervantes se basaría en los años en que se forja de su personalidad: entre 1553, en que con 6 años marchó de Alcalá a Andalucía y 1566, en que con 19 años la familia se traslada de Sevilla a Madrid. A ello se añadiría el largo periodo de las comisiones andaluzas. No es difícil suponer esta influencia a la hora de tomar Cervantes los modelos humanos y los referentes sociales con los que ambientar los episodios de que se surten sus obras.

## EL DESINTERÉS GEOGRÁFICO COMO EXPLICACIÓN DE LA PENURIA TOPONÍMICA: GEOGRAFÍA EVANESCENTE

En la edición del *Quijote* de Felipe Pedraza figura un “Índice de topónimos” (PEDRAZA, 979). Hemos seleccionado los topónimos allí citados pertenecientes a las provincias de Toledo, Cuenca, Albacete y Ciudad Real, y hemos revisado su frecuencia de aparición en el *Quijote* usando el CD-ROM “Banco de datos textual en DBT versión beta, al cuidado de Joan Torruela” (en *Don Quijote edición de Francisco Rico*, 2004)<sup>36</sup>. Estos son ordenados por frecuencia (no evaluamos, por razones obvias, los topónimos Mancha y Toboso): 1. Cueva de Montesinos (treinta y una menciones), 2. Sierra Morena (veinte), 3. Toledo (diez), 4. Tirteafuera (ocho), 5. Ruidera (ocho), 6. Tajo (ocho), 7. Guadiana (siete), 8. Argamasilla (seis), 9. Campo de Montiel (cinco), 10. Miguel Turra (cuatro), 11. Almodóvar del Campo (cuatro), 12. Puerto Lápice (tres), 13. Ciudad Real (dos), 14. Cuenca (dos), 15. Caracuel (dos), 16. Tembleque (dos), 17. Quintanar (dos), 18. Zocodover (dos), 19. Peralvillo (una), 20. El Viso (una), 21. Plaza de Sancho Bienaya (una), 22. Palacios de Galiana (una) y 23. Las Ventillas (una).

De ellos, están indudablemente fuera del ámbito manchego los topónimos: Toledo, Campo de Montiel, Cuenca, Zocodover, Plaza de Sancho Bienaya, Palacios de Galiana y Las Ventillas. Quedan un total de 16 voces que aparecen un total de 109 ocasiones. Antonio García Velasco determina que en el *Quijote* hay 378.591 palabras (de ellas son palabras distintas 22.800). La escueta presencia de 16 voces sobre 22.800 - que aparecen 109 veces sobre 378.591 - autoriza a sostener un fundamental desencuentro entre Cervantes y la toponimia manchega.

Una explicación a este aparente desinterés se puede encontrar en que no parece que Cervantes conociera en profundidad La Mancha y Montiel. Entre las 109 apariciones, 43 son a base de hidrónimos y del macrotopónimo Sierra Morena. Posiblemente, de haber conocido mejor La Mancha, esta proporción hubiera sido distinta y, tal vez, no hubiera asimilado los montieleños a los manchegos. Porque, ¿cuándo, donde y cómo estuvo Cervantes en La Mancha y en Montiel? ¿Qué momento de su biografía discurrió por las tierras que menciona en el *Quijote*: Campo de Montiel, Toboso, Tembleque, Quintanar? En la comunicación a este Congreso “Itinerarios manchegos de Miguel de Cervantes” exponemos la escasa vinculación biográfica de Cervantes con La Mancha. Recalquemos que esta idea no es nueva: por ejemplo, Francisco García Pavón, en su discurso de ingreso en el Instituto de Estudios Manchegos, hablaba de “La Mancha que vio Cervantes... y que muy bien pudiera no ser sino una visión muy parcial de La Mancha de entonces, cuando no una Mancha soñada o entrevista” (GARCÍA PAVÓN, 11); no cree García Pavón que Cervantes conociera La Mancha “mejor que otra región de España” (GARCÍA PAVÓN, 11), antes bien, “Cervantes supo más del pasar por La Mancha que del parar en ella... de ahí que La Mancha que aparece en el *Quijote*... sea una Mancha especialmente extraurbana... pegada al camino real que unía el corazón de Castilla con Andalucía” (GARCÍA PAVÓN, 14).

---

<sup>36</sup> Hemos descontado un “tirteafuera” (en minúsculas) y añadido a la búsqueda la voz “Montiel” con diéresis sobre la “i”. No hemos buscado la voz “Montesinos” sino la agrupación “Cueva de Montesinos”.

## EL ROL, LA RUTA Y LA PATRIA

Pero si de algo no hay duda es que Cervantes, aunque nos sorprende ubicando la aldea de don Quijote unas veces en La Mancha y otras en el campo de Montiel, titula a su don Quijote como “de La Mancha”. Y si, además, Cervantes no era un especial concededor de La Mancha ni por frecuentar sus poblaciones ni por frecuentar sus caminos interiores ¿por qué une el nombre de esta tierra al de su héroe? Trataremos seguidamente del rol que ésta desempeña en el título y, en definitiva, de la posibilidad de establecer en este territorio rutas y determinar la patria de sus protagonistas.

### El rol de La Mancha o la ‘mancha’ del caballero

Para Francisco García Pavón, “Cervantes no eligió la tierra que más conocía, sino la que más convenía a la contextura y condición de su protagonista... un caballero andante desplazado de toda oportunidad: del tiempo, por anacrónico; de la razón por la locura; y de la heroicidad por falta de grandes aventuras” (GARCÍA PAVÓN, 12). En línea con lo anterior y queriendo contrastar con a los libros de caballería, que requerían de una topografía propicia para toda clase de aventuras, “de todas las tierras que recorrió Cervantes, - en palabras de Pavón -probablemente no halló otra más antiheroica, más monótona y rústica que La Mancha” (GARCÍA PAVÓN, 12).

*Y en esta misma línea de antiheroicidad es en la que hay que inscribir el problema de la patria de don Quijote. Su ausencia de definición es un elemento más del escarnio en que se convierte la comparación constante entre en don Quijote y los héroes de las novelas de caballería. Éstos de patria, solar, linaje y alcurnia conocidos y detallados; de don Quijote el lector no encontrará datos sobre genealogías; ni tan siquiera su apellido es concretado<sup>37</sup>.*

*El Quijote* es un libro de caballerías burlesco: “Alonso Quijano cree neciamente que basta escoger nombres nuevos para él y su caballo, su dama y sus amigos para convertirse en caballero o pastor. Sin embargo, el nombre que escoge, Don Quijote de La Mancha, es poco digno. El título de “don”, que no le corresponde, es pretencioso, y “Quijote” utiliza un sufijo despreciativo y cómico.

La parte final de su nombre, sin embargo, es la más cómica. Los caballeros andantes literarios eran de reinos extranjeros, cercanos (Inglaterra, Gales) o exóticos (Tracia, Hircania). Viajaban por pintorescas partes del mundo, como China, África del norte y Asia.... pero Don Quijote es de una de las regiones menos atractivas, y viaja por ella: la árida y poco poblada llanura de La Mancha, que da origen a su nombre. ‘La Mancha’ es un chiste constante en *Don Quijote*; de ahí las referencias a sus anales, archivos e ingenios, que se reúnen en la academia ridículamente denominada “de la Argamasill”, “lugar de La Mancha”.

---

<sup>37</sup> “Quieren decir que tenía el sobrenombre de «Quijada», o «Quesada», que en esto hay alguna diferencia en los autores que deste caso escriben, aunque por conjeturas verisímiles se deja entender que se llamaba «Quijana»”.

Don Quijote es famoso “no sólo en España, pero en toda La Mancha”, y Dulcinea debe de ser “la más bella criatura del orbe y aun de toda La Mancha” (EISENBERG 1995, 103) <sup>38</sup>. Y termina Eisenberg dando una de las principales claves: “Una mancha era, naturalmente, algo que un caballero debía evitar a toda costa”. Don Quijote inicia sus aventuras contrayendo, por un hecho considerado entonces ignominioso, una mancha imborrable, tanto que, por haber recibido la caballería por escarnio (un ventero le arma y una prostituta le ciñe la espada), según la Ley XII (*Quales non deuen ser caualleros*) del Título XXI de la Segunda Partida quedaba perpetuamente excluido para poder recibirla<sup>39</sup>.

### La Ruta oficial de don Quijote

Dado que Cervantes sitúa - bien que de un modo genérico- la obra en un marco geográficamente identificable (Mancha, Montiel, Toboso, Sierra Morena, etc.) parece explicable la tendencia de muchos lectores a buscar en la geografía real el escenario de estos hechos ficticios. Y, si de algo no hay duda es que el territorio real con el que vincular la geografía de la Primera Parte es el de la actual Comunidad de Castilla - La Mancha.

Por lo que respecta a la Ruta del Quijote diseñada para conmemorar en 2005 el IV centenario de la publicación del *Quijote*, cabe destacar que consta de 2.500 Km. de caminos que se han estructurado en diez itinerarios. Anteriormente se ensayaron otros diseños de “rutas” menos extensas. De 1998 es la publicación de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha titulada: *Paisajes y rutas del Quijote: propuesta para su declaración como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO*. En ella se dice que “La consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha viene trabajando desde el año 1996 en un proyecto multidisciplinar cuyo tema central gira alrededor de la figura del Quijote”<sup>40</sup>, para lo cual se han establecido diversos itinerarios o rutas “con el fin de poder mejor apreciar, reconocer y recorrer pausadamente los pueblos, caminos y lugares vividos por don Quijote y su escudero Sancho” (GONZÁLEZ CASARRUBIOS, 9).

Algunas objeciones se pueden hacer a la ruta oficial de 2005. Merece la pena significar que, pese a su extensión, no se ha aprovechado la ocasión para poner en valor o, al menos, señalar el recorrido por

---

<sup>38</sup> En esta misma línea han de entenderse otras referencias: *anales de La Mancha, emperatriz de La Mancha, Nerón manchego del mundo, la gran ciudad del Toboso...*

<sup>39</sup> Veamos algunas acepciones del vocablo “mancha”. En 1611: “Por alusión significa toda aquello que estraga y desdora lo que de suyo era bueno, como mancha en un linage. Manchar, ensuciar dexando señal” (COVARRUBIAS, 784). Y últimamente, en la 22 edición del Diccionario de la Real Academia Española aparece esta acepción: “Deshonra, desdoro”. Veamos en otros Diccionarios académicos: en el de 1734. “Mancha: Por traslación significa deshonra y deslustre que obscurece y desdora la gloria, fama y nombre como Mancha de un linage, familia, etc.”. En el de 1803, “Mancha: La deshonra que se hereda por nacimiento ó se contrahe por algún hecho ignominioso”. En el de 1822: “Manchar: deslustrar la buena fama de alguna persona ó familia ó linage”. En esta acepción es usada en el texto cervantino. En el soneto del Caprichoso, tras decir que de don Quijote “se precia, más que Grecia ni Gaula, la alta Mancha”, el verso siguiente dice que: “Nunca sus glorias el olvido mancha” (I, 52). Y en I, 33 las manchas que caen en la esposa redundan en el marido. Esta proximidad semántica se rastrea desde las primeras palabras del *Quijote*. En el *Romancero general* (Madrid, 1600) se halla un romance anónimo que principia así: “Un lencero portugués, / recién venido a Castilla, / más valiente que Roldán / y más galán que Macías, / en un lugar de la Mancha, / que no le saldrá (es decir, ‘no se le limpiará’) en su vida, / se enamoró muy de espacio / de una bella casadilla...” (RICO, II, 264).

<sup>40</sup> “Dicho estudio se ha denominado *Paisajes y Rutas del Quijote*, y trata de recoger esos parajes naturales y pueblos vinculados y descritos por Miguel de Cervantes en su inmortal obra ‘*Las Aventuras (SIC) del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de La Mancha*’” (GONZÁLEZ CASARRUBIOS, 9).

esta Comunidad de alguno de los *caminos reales* tan citados en el *Quijote*. (Bastaría comparar la Ruta de don Quijote con los caminos detallados por Villuga para comprender que ninguno es reconocible en la Ruta oficial). Aunque se afirma que la ruta oficial transcurre por caminos históricos, parece pertinente hacer alguna precisión. El concepto “camino histórico” parece excesivamente amplio. Baste para demostrarlo la simple petición de definir el concepto inverso: ¿cuáles son los “caminos no históricos”? ¿No es histórico cualquier camino que une cualesquier pareja más o menos próxima de núcleos de poblamiento en cualquier periodo histórico: Antiguo, Medio o Moderno? Es difícil sostener que la ruta de don Quijote oficial, de 2.500 Km. de extensión, refleje unos itinerarios que, relacionados Cervantes, hubiera éste, sobre ellos, ubicado las aventuras de su héroe. Más bien parece un entramado de recorridos de contenido medioambiental, ecoturístico o cultural. Por otra parte, la Ruta carece de principio y fin. Existen trayectos que terminan en un fondo de saco que obliga a desandar lo andado o salirse del trazado. No existe el sentido de continuidad de los caminos reales. Tal vez en lugar de saturar el territorio de una inextricable red de caminos laxamente “históricos”, con una mezcla insoluble de trazados de todas las épocas pretéritas y de todas las categorías, hubiera cabido la posibilidad de rehabilitar alguno de los caminos históricos que nos documentan Villuga, Meneses o Hernando Colón.

Sostenemos que la Ruta de don Quijote no debería ser ajena a una eventual “ruta de Cervantes”, ruta que discurriría por los lugares por los que pudo transitar Cervantes y que pudieran influir para concebir los episodios del *Quijote*. Es decir, se echan en falta en la Ruta oficial los trayectos de los que existen fundadas razones para sostener que es en ellos precisamente en los que se sustenta el conocimiento que del territorio manchego pudo obtener Cervantes por experiencia propia. Un ingrediente básico para el éxito de las rutas es su verosimilitud. Verosimilitud que adquiere mayor contenido si está basada en la documentación histórica. Los itinerarios cervantinos tienen ese plus de historicidad y de innegable importancia en la historia socioeconómica. Las rutas por las que transcurre Cervantes en La Mancha no son rutas triviales, localistas; Cervantes se desplaza por algunas de las principales arterias de la corona de Castilla en el Siglo de Oro.

La recuperación de los más importantes caminos reales es algo que, a más de complementar, trasciende incluso la contingencia de la celebración del IV centenario del *Quijote*. Del mismo modo que no se entendería un corredor ecoturístico, como la ruta de don Quijote, sostenido exclusivamente por la historicidad de los itinerarios y dejando a un lado los valores naturales, tampoco parece razonable priorizar de tal modo estos valores hasta el punto de que en los 2.500 Km. de ruta de don Quijote no aparezca restituido en su continuidad ninguno de los históricos caminos reales. También hubiera sido un buen momento para la adecuada señalización y eventual puesta en valor de algunas importantes ventas, como Venta Nueva, en Villamanrique, lugar de confluencia de importantes rutas o de La Hiruela, próxima al Muradal o la de Tejada, en el paso del Camino de la Plata por el término de Almodóvar del Campo. Aunque sí que es cierto un inconveniente que ya señalaba Daniel Eisenberg cuando mencionaba esas “ventas en ruinas en medio de la nada, fotografiadas por Astrana Marín y otros. El señalarlas no crearía ingresos, sino problemas de infraestructura” (EISENBERG, 2003b).

### **El enigma inexistente**

La no definición de aquel “lugar de La Mancha” ha generado múltiples hipótesis sobre cual sería el lugar que Cervantes tenía en mente. El antes citado equipo complutense supone en la mente de Cervantes varias intenciones: “nos lanzó el guante de un interesante desafío al formularnos una especie de

enrevesado acertijo tan plagado de contradicciones que no parece sino que hubiera querido poner a prueba nuestro ingenio y nuestro interés por descubrir el secreto de tan famoso lugar”. Hablan incluso de los deseos de Cervantes: “Si admiramos a Cervantes, una manera de demostrárselo consiste en cumplir su deseo de descubrir, de entre todos los pueblos potencialmente candidatos, cuál de ellos resultaría ser el ‘lugar’” (PARRA, 18). Esta interpretación de los deseos de Cervantes tiene una larga tradición: además de Fermín Caballero, también, por ejemplo, Torres Yagües decía que Cervantes “gustó en su libro de sembrar equívocos para que las generaciones futuras... anduvieran en polémicas más o menos eruditas” (TORRES, 79).

Nosotros sostenemos la inutilidad de los esfuerzos para reducir ese lugar a una localidad concreta: del mismo modo que la venta de Maritornes no es una única venta, sino la mezcla de varias situadas en distintos ámbitos (Para unos casos la venta está en el camino del Muradal, para otros está en el de Alcudia, para otros en el de Montizón), el “lugar de La Mancha” (que unas veces parece estar en La Mancha y otras en el Campo de Montiel; que a veces está cerca del Toboso y otras “no lejos” de Miguel Turra) es una amalgama de muchas localidades que Cervantes pudo conocer dentro de La Mancha (Tembleque, Toboso) y fuera de La Mancha (Esquivias, Almodóvar, Montiel). En muchas localidades tanto de La Mancha como del Campo de Montiel se pueden reconocer rasgos de ese “lugar”; pero ninguna localidad puede patrimonializar ser en exclusiva como “el lugar”, del mismo modo que ninguna venta puede patrimonializar en exclusiva ser la de Maritornes. La búsqueda de ese lugar ha de entenderse también en el marco de una forma moderna de acercarse y entender la obra cervantina; forma que tal vez no sea la propia del público para el que se escribió la obra<sup>41</sup>. Y es que se olvida en ocasiones que Cervantes escribe sólo para los lectores del s. XVII. Sin embargo, cada generación se acerca al texto de Cervantes con unos instrumentos intelectuales distintos; con una hermenéutica distinta (CASTILLA, 33)<sup>42</sup>.

---

<sup>41</sup> “el gusto moderno prefiere el mundo real; de aquí el gradual aumento de las obras que no son de ficción... Por el contrario, los lectores del siglo XVII se interesaban menos que los lectores posteriores, y mucho menos que los lectores modernos, por el mundo real; cualquier examen de las publicaciones de la Edad de Oro revela que se prefería la fantasía a la realidad, la poesía a la novela, Dios a la ciencia” (EISENBERG 1995, 167).

<sup>42</sup> Por otra parte, es contrastable el entusiasmo colectivo y, como decimos, débilmente crítico con el que actualmente se reviste la producción bibliográfica española respecto de la persona de Cervantes si lo comparamos con el modo con que su obra fue inicialmente valorada en España. Referido al *Quijote*, Emilio Martínez Mata advierte que “el moderado éxito editorial que tuvo en el primer momento y la popularidad que adquieren en seguida sus protagonistas se debieron a razones muy distintas de las que hoy apreciamos en su obra. De ahí que Cervantes no gozara nunca en el siglo XVII del prestigio literario, por ejemplo, de Mateo Alemán, Lope de Vega, Góngora, Quevedo... El éxito del *Quijote*, de todas maneras, duró poco tiempo. El número y frecuencia de ediciones disminuyó enseguida. Hacia mediados de siglo puede observarse un importante bache en la presencia de Cervantes en España y en toda Europa. Y no habrá ninguna impresión española desde 1674 hasta 1704, un enorme vacío de treinta años. El renacer del *Quijote* se produce en el siglo XVIII... La superación de la idea del *Quijote* como una obra de entretenimiento... está vinculada... a la percepción de diferentes niveles de lectura, a la sugerencia de una interpretación trascendente... en el sentido... de suponer un contenido simbólico que expresa ideas profundas, es decir, ideas acerca de la vida y los hombres... La edición promovida por lord Carteret (Londres, 1738)... eleva al *Quijote* al rango de obra clásica...” (MARTÍNEZ MATA, 1201-1205). Refiere Martínez Mata cómo en España el reconocimiento oficial no le llegaría hasta la edición de 1780 de la Academia y recuerda que “la propia Academia para recomendar la obra a los lectores, en su edición de 1780, no se le ocurre ningún argumento más que aludir al ‘aplauzo y estimación’ que ha recibido en otros países, sin hacer la menor mención a alguno de sus méritos”.



## CONCLUSIONES: UNA GEOGRAFÍA SIN ESPACIO

Cita Miguel Panadero la opinión de Micó Juan: “la de la literatura es una realidad paralela que se acomoda cuando quiere, o cuando puede, a la topografía real”; sus paisajes “nacieron de la imaginación y para la imaginación”; son lugares que califica de utópicos: “lugares sin espacio” (PANADERO, 2005b, 217). También refiriéndose al *Quijote*, para Morón Arroyo “en el libro inmortal no hay espacio ni paisaje” (PANADERO, 2005b, 195).

Y es que, en todo caso, no hay precisión geográfica en *el Quijote*. Las incoherencias geográficas que aparecen en el texto son solo eso –incoherencias- y no piezas coordinadas de un plan oculto para mandar mensajes al lector. Algún sustento de la opinión contraria habría que buscar en el hecho de que en mismo orden en que aumenta el general reconocimiento de la genialidad del autor, aumenta también la resistencia a aceptar que ese genial autor pueda incurrir en incoherencias. La solución psicológica para conciliar la supuesta paradoja de que un genio las cometa en su principal obra es negar aquéllas y hacerlas pasar por actos voluntarios del autor, con lo que, de paso, se cree que se le eleva en su condición al haber aumentado todavía más la complejidad en la organización, en la técnica y en el significado de la obra. Cabe la sospecha de que la aceptación acrítica de algunos tópicos sostenidos por el principio de autoridad y la contemporánea aplicación entusiasta a todo lo cervantino de la loa sistemática puede ser una de las causas de la maraña bibliográfica que crece a la sombra de la geografía del *Quijote*, pareciendo –en ocasiones- que se invierte la propuesta de Riley (“un estudio crítico no debe dirigirse a fomentar la gloria de la obra, sino su mayor comprensión”) (RILEY, 8). Ahora bien, de lo que no cabe duda es que cuando el lector actual del *Quijote* desee evocar los parajes quijotescos, su mejor opción será internarse por los viejos caminos reales que surcan todavía La Mancha, Campo de Montiel y Valle de Alcudia. Y esto por un doble motivo: por un lado, el ineluctable hecho de que, con el título y el contenido de la obra, Cervantes nos remite a este territorio. Por otro, porque es un hecho que este territorio ha formado gran parte de su identidad actual a partir de la obra cervantina. Para la geografía cultural, el espacio es una entidad “dotada de identidades construidas a partir de la interpretación de los individuos”; cargándose el acento en “el sentido que dan los seres humanos al entorno que los rodea, un entorno que, más allá de su apariencia real, es interpretado por cada cual a partir de sus propios valores y creencias” (PANADERO, 2004, 472). Y, hoy por hoy, la comprensión de La Mancha no se puede alcanzar sin el referente cervantino.

Sobre el origen de las incoherencias geográficas, éstas tienen para nosotros un origen concreto (modo de composición, prisas, revisión insuficiente, desinterés por ceñirse a una geografía real, licencias literarias, etc.). Parece que Cervantes ni se preocupó por la comisión de dichas contradicciones ni por su corrección ni, seguramente, se percató de muchas de ellas. Se ha dicho que Cervantes era materialmente incapaz de imaginar como un todo coherente una trama tan extensa. No hay plan geográfico: el orden de las aventuras no era relevante para Cervantes. Si alguna vez hubo algún tipo de orden este se trastocó con el método de composición tan tortuosa (rectificaciones, interpolaciones, empleo de material escrito anteriormente, etc.). Tampoco hay apenas geografía; hay una abrumadora escasez de topónimos y una virtual ausencia de descripción de paisaje; el empleo de tópicos y recursos literarios plantea fuertes dudas sobre el realismo de muchas descripciones. La hipótesis de que Cervantes conocía muy superficialmente el territorio histórico de La Mancha del Siglo de Oro y del Campo de Montiel parece tener mucha más capacidad explicativa para interpretar la existencia de contradicciones y la ausencia de toponimia que las

hipótesis que sostienen un ocultamiento deliberado de datos. Nada obsta para que Cervantes conociera personalmente las localidades que cita en sus obras: Toboso, Tembleque, Quintanar, etc., sin embargo, la inexistencia de datos documentales que avalen alguna estancia en La Mancha no estimula a suponer que su conocimiento fuese mayor que el de cualquier otra región del centro peninsular. El principal camino que se dirige desde la corte a Andalucía, por los que Cervantes hubo de transitar repetidamente, solo tangencialmente involucra a La Mancha histórica de su tiempo. La cual no es, ni mucho menos, el territorio entre Madrid y Sierra Morena - como dice Astrana -, ni Esquivias está en “lo más recóndito de La Mancha” - como dice Canavaggio -. Tampoco el Campo de Montiel pertenece al territorio de La Mancha histórica del tiempo de Cervantes. En el siglo XVI, Campo de Montiel y Mancha son percibidos por sus habitantes como ámbitos distintos. Justiniano Rodríguez ha recordado las cinco ocasiones en que Cervantes menciona al Campo de Montiel. No debería haber duda de que Cervantes hace residir a Alonso Quijano en el Campo de Montiel. Aunque le califique de manchego, a despecho de la realidad expresada por los montieleños coetáneos de no ser manchegos. Lo cierto es que Cervantes no necesitaba conocer La Mancha dado el rol que ésta desempeña en ampliar las características antiheroicas del protagonista. De los varios motivos que parecen confluír en la elección por Cervantes del calificativo “de la Mancha” para don Quijote, nos parece que el más determinante es el de jugar con el doble sentido de “Mancha = mancha = deshonor y deslustre que obscurece y desdora la gloria, fama y nombre”.

En todo caso, no existe la posibilidad de construir la Ruta que no se preocupó de construir Cervantes. No hay un enigma escondido ni acertijo a los lectores. Lo único cierto es que don Quijote “no nació en ningún lugar ni deambuló por sitio alguno” (TORRES, 82). No vio fuentes ni batanes ni ventas, ni anduvo por caminos, ni le dio el sol de soslayo. Cervantes sí nació; él sí que vio ventas y anduvo por los caminos. Don Quijote se forjó en la mente de su autor. Podemos decir que los escenarios se forjaron como evocación, representación o imaginación en la mente de Cervantes (y luego en la de los lectores). Parece legítimo, aunque problemático, especular sobre el origen de esas representaciones o evocaciones. Para nosotros, además de la experiencia directa propia del autor hemos de suponer el conocimiento indirecto: bien como conocimiento por referencias ajenas bien como fruto del empleo de tópicos y recursos literarios. En el texto, como resultado final, no habría “una” ruta sino secuencias de desplazamientos que se yuxtaponen en la mente del lector durante el proceso de la lectura, pero que no están yuxtapuestos en la mente del autor durante la gestación de la obra: un relato donde se amalgaman escenas concebidas para obras distintas y para ámbitos geográficos distintos, de modo que la secuencia en que se publican finalmente los capítulos (y las aventuras) se configura a despecho de la coherencia geográfica; coherencia que no fue percibida como un valor por Cervantes. Dichos desplazamientos representarían unas veces itinerarios físicos reales y otras veces acciones referidas a paisajes idealizados o imaginados. Cervantes incluiría en el *Quijote* episodios gestados en (o para) otras obras con un marco geográfico distinto; unas veces la venta de Maritornes tiene un inequívoco sabor a paso del Muradal (cuerpo muerto), otras al Valle de Alcudia (olor leonés) y otras a Montizón (galeotes).

Parece claro que “ha existido una resistencia natural a aceptar que una gran obra no esté pulida... sin embargo, en la forma de Cervantes de redactar *Don Quijote* – con improvisaciones, sin una planificación cuidadosa ni revisión- está la esencia de la grandeza del libro... debido a que el libro fue escrito con improvisación, y no tenía más continuidad que la que la memoria de Cervantes podía proporcionar, y también debido a que no fue revisado, su inconsciente, que es lo que crea a las obras maestras, no estaba sometido a la habitual censura de la mente consciente... La complejidad de la obra, que, aunque no es infinita, excede a la resolución de nuestros instrumentos críticos, también refleja su mente. No es

sorprendente que esté llena de contradicciones y sea un gran enigma, puesto que cada persona lo es” (EISENBERG 1995, 179). Para nosotros, y siguiendo a Eisenberg (EISENBERG 1995, 173), “*Don Quijote*, a semejanza del mundo, es un gran rompecabezas literario, atractivo para los lectores modernos, a los que... les gusta ‘descifrar’ un libro. Sin embargo, es un rompecabezas que no tiene solución”. “Don Quijote es, por ende, una paradoja, llena de contradicciones lógicas. Don Quijote es un loco inteligente, el más loco y el más inteligente de todos los hombres. Sancho es un simple prudente, excepcionalmente prudente y excepcionalmente simple; cree en todo y duda de todo, según su señor. Son iguales pero también opuestos. Don Quijote es un héroe, es ridículo, y es ambas cosas simultáneamente. Es y no es una imagen del autor... La historia de Don Quijote es a la vez fingida y verdadera”. “Puede interpretarse utilizando parte de los datos, pero no hay forma de alcanzar un todo coherente. La vigorizante y frustrante búsqueda de una única interpretación, de un orden que pueda imponerse en este universo ficticio, es quijotesca e imposible. Un universo contradictorio y paradójico, que no puede interpretarse, es el colmo del realismo”.

## BIBLIOGRAFÍA

- ASTRANA MARÍN, Luis: *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra con mil documentos hasta ahora inéditos y numerosas ilustraciones y grabados de época*. Tomo III, IV, V, Reus, Madrid, 1948-1952.
- AGOSTINI BANUS, Edgar (1936) “Itinerarios y parajes cervantinos”. Diputación Provincial, Ciudad Real. - (1972) *Historia de Almodóvar del Campo y glosa de su antiguo Archivo Municipal*, Instituto de Estudios Manchegos, Ciudad Real. - (1958) “Breve estudio del tiempo y del espacio en El Quijote: discurso de ingreso en el Instituto de Estudios Manchegos”, “Reseña de un debate periodístico de tema cervantino o quijotesco” en *Cuadernos de Estudios Manchegos*, nº 12. 1962.
- AGUIRRE BELLVER, Joaquín. *Cómo se escribió el Quijote. La técnica y el estilo de Cervantes*, Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones. 2000.
- ALMARCHA NÚÑEZ-HERRADOR, Esther Y SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Isidro “Documentos sobre la Ruta de El Quijote: Relación cronológica”, en *La Ruta de Don Quijote. I Centenario 1905-2005*, Ciudad Real, Patrocinado por la Junta de Comunidades, Empresa Pública Don Quijote 2005 y Universidad de Castilla - La Mancha. 2005.
- ANDERSON, Ellen y PONTÓN, Gonzalo. “La composición del ‘Quijote’”, en *Don Quijote de La Mancha. Edición dirigida por Francisco Rico*, Instituto Cervantes, 1605.2005, Galaxia Gutemberg - Círculo de Lectores, Navarra. 2004.
- ARJONA CASTRO, Antonio. *Anales de Córdoba musulmana (711-1008)*, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. 1982.
- ARROYO ILERA, Fernando. “Territorio, espacio y sociedad en tiempos de Cervantes”, en *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, Tomo CXLI. 2005.
- BIBLIOTECA NACIONAL. *Los mapas del Quijote*. 2005.

- CABALLERO MORGAEZ, Fermín: *Pericia geográfica de Miguel de Cervantes: demostrado con la historia de D. Quijote de La Mancha*, En la imp. de Yenes. Madrid. 1840.
- CANAVAGGIO, Jean: *Cervantes*, Ed. Espasa. 1999.
- CAÑAS MURILLO, Jesús: *Vino, historia y amores en El galán de la Membrilla, de Lope de Vega*, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante. 2000.
- CASASAYAS, José María: “Lugares y tiempos en el ‘Quijote’”, en *Don Quijote de La Mancha, edición dirigida por Francisco Rico*, Vol. Complementario. 2004.
- CASTILLA DEL PINO, Carlos: *Cordura y locura en Cervantes*, Península, Barcelona. 2005.
- CEBRIÁN ABELLÁN, Aurelio. *Relaciones Topográficas de los pueblos del reino de Murcia (1575-1579)*, Universidad de Murcia. 1992.
- CHAVES, Bernabé (1740?) *Apuntamiento legal sobre el dominio solar de la orden de Santiago*, facsímil de Ediciones El Albir, Barcelona, 1975.
- COLÓN, Hernando: *Descripción y Cosmografía de España*, facsímil de Padilla Libros, Sevilla, 1988.
- COVARRUBIAS, Sebastián de: (1611) *Tesoro de la lengua castellana o española*, Alta Fulla, Barcelona, 1987.
- CRUZ ALMEIDA, José: “El Quijote y Cervantes vistos con otros ojos”, en *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, CXLI. 2005.
- DÍAZ MUÑOZ, María Ángeles: “Los geógrafos y los territorios del Quijote. A propósito de ‘La Mancha en tiempos de Cervantes’ de Antonio Blázquez”, en *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, CXLI. 2005.
- EISEMBERG, Daniel. *La interpretación cervantina del Quijote*, Compañía Literaria. (2003a) *Vida de Cervantes*, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante. (2003b) *Inventiones y escándalos cívicos en el cervantismo oficial*, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. 1995.
- EMERSON, Phyllis S: *Index of Astrana Marín's Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra, with a Chronology of Cervantes' Life*. Lexington, Kentucky: Erasmus Press, 1978. [http://www.h-net.org/~cervantes/csa/emerson\\_index.htm](http://www.h-net.org/~cervantes/csa/emerson_index.htm).
- FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín (1819) *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, Real Academia, Facsímil Universidad de Málaga, 2005.
- GARCÍA MERCADAL, José. *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, 6 Vol. Junta de Castilla y León. 1999.
- GARCÍA PAVÓN, Francisco. “La Mancha que vio Cervantes”, *Cuadernos de Estudios Manchegos*, nº 7. 1954-55.
- GARCÍA VELASCO, Antonio. “Las palabras del ‘Quijote’: orden de mayor a menor frecuencia”, en Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante. 2004.

- GONZÁLEZ CASARRUBIOS, Consolación, coord. *Paisajes y rutas del Quijote: propuesta para su declaración como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO / Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha*. 1998.
- GUERRERO MARTÍN, José. *Por los caminos del Quijote*, Junta de Castilla y León. 2004.
- LÓPEZ GÓMEZ, Julia, LÓPEZ GÓMEZ, Antonio. “Las comarcas de Ciudad Real según las Relaciones Topográficas de Felipe II”, *Estudios Geográficos*, 194, pp. 65-90. 1989.
- LOMAX Derek W. *La Orden de Santiago (1170-1275)*, CSIC, Madrid. 1965.
- LÓPEZ-SALAZAR PÉREZ, Jerónimo. “La Mancha según el Censo del Conde de Aranda (1768-1769)”, en *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 2ª época, nº 5. 1974.
- MADDOZ, Pascual (1845-1850) *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid. Edición Facsímil para Castilla La Mancha, Ámbito Ediciones, 1987.
- MARINEO SICULO, Lucio (1530) *De las cosas memorables de España. Libri I-III*, edición de la editorial La Hoja del Monte, 2004.
- MARTÍNEZ MATA, Emilio. “El sentido oculto del *Quijote*: el origen de las interpretaciones trascendentes”, en *Volver a Cervantes: Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas*, Lepanto 1/8 de octubre de 2000, Antonio Bernat (Ed.) Vol. 2, Universitat de les Illes Balears, Palma. 2005.
- MOLERO GARCIA, Jesus Manuel. “Espacios y sociedades: los primeros tiempos del Hospital en La Mancha (1162-1250)”, en *La Orden Militar de San Juan en la península Ibérica durante la Edad Media. Actas del congreso Internacional celebrado en Alcázar de San Juan ,2000*, Alcázar de San Juan. 2002.
- MORA LUQUE, José Antonio. MORENO ARROYO, Baldomero. PAREDES CALDERÓN, Alicia “La Sima de Cabra. Geología en las Sierras Subbéticas”, *Medio Ambiente*, 51, Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía. 2005.
- PANADERO MOYA, Miguel. “El espacio geográfico del Quijote”, en *Estudios Geográficos*, LVX, 256, julio-septiembre, 2004, CSIC. Madrid. - (2005a): *Las aventuras de Don Quijote por la Mancha de Aragón*, Diputación Provincial de Albacete. - (2005b): “De lugares, caminos y rutas del Quijote”, en *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, Tomo CXLI, 193-220. 2005.
- PARRA LUNA, Francisco (coord.) *El lugar de La Mancha es... El Quijote como un sistema de distancias/tiempos*, Editorial Complutense, Madrid. 2005.
- PEDRAZA JIMÉNEZ, Felipe. “Índice de topónimos” en *Don Quijote de La Mancha, edición de Felipe Pedraza*, 2005, Diputación de Ciudad Real. 2005.
- PERONA VILLARREAL, Diego: *Geografía cervantina. Jornadas, lugares y nuevo replanteamiento de las rutas en el Quijote de La Mancha*, Albia Grupo Espasa, Madrid. 1988.
- PILLET CAPDEPÓN, Félix: “De la ficción a la percepción. Del Quijote a La Mancha literaria”, en *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 34. - (2005): “La gran llanura de La

- Mancha: Delimitación, tradición e innovación rural”, en *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, Tomo CXLI. 2002.
- PRETEL MARIN, Aurelio: *Don Juan Manuel, señor de la llanura*, Albacete (1984) “En torno al concepto y límites de un topónimo olvidado: La Mancha de Montearagón”, en *Congreso de Historia de Albacete*, II, Edad Media, Diputación provincial, Albacete. 1982.
  - RICO, Francisco (dir.): *Don Quijote de La Mancha, edición del Instituto Cervantes, 1605-2005*, 2 v, Galaxia Gutenberg: Círculo de Lectores, Barcelona. 2004.
  - RILEY, E.C.: *Introducción al “Quijote”*, Editorial crítica, Barcelona. 2004.
  - RIQUER, Martin De. *Para leer a Cervantes*, El Acantilado, Barcelona. 2005.
  - RIVERA GARRETAS, Milagros: *La Encomienda, el Priorato y la Villa de Uclés en la Edad Media (1174 – 1310). Formación de un señorío de la Orden de Santiago*. CSIC. Madrid. 1985.
  - RODRÍGUEZ ESPINOSA, E.: (1986) “Aportación a la comarcalización de Castilla - La Mancha. El caso de Ciudad Real”, *I Reunión de estudios regionales de Castilla- La Mancha, Actas*, Vol I.
  - RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco: (1915) *El andalucismo y el cordobesismo de Miguel de Cervantes: discurso leído en los juegos Florales de Córdoba la noche del 24 de mayo de 1915*, Madrid.
  - (1949) *El ingenioso hidalgo don Quijote de La Mancha / de Miguel de Cervantes Saavedra. Nueva edición crítica con el comento refundido y mejorado y más de mil notas nuevas*, 10 v. Atlas, Madrid, 1947-1949.
  - RODRÍGUEZ CASTILLO, Justiniano: *Don Quijote por el Campo de Montiel (Como debe ser)*, Asociación de Amigos del Campo de Montiel, Villanueva de los Infantes, Ciudad Real. 1998-1999.
  - SLIWA, Krzysztof: *Documentos de Miguel de Cervantes Saavedra*, EUNSA, Navarra. 1999.
  - TORRES YAGUES, F.: *Cervantes, Don Quijote y La Mancha*, Sociedad Cervantina, Madrid. 1976.
  - TRAPIELLO, Andrés: *Las vidas de Miguel de Cervantes*. Ediciones Destino, Barcelona. 2005.
  - VALLADARES REGUERO, Aurelio: *La Provincia de Jaén en los libros de viajes*, Universidad de Jaén. 2002-
  - VIÑAS, Carmelo y RAMÓN, Paz: *Relaciones Histórico-Geográficas-Estadísticas de los Pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II. Reino de Toledo (Segunda parte)*, CSIC, Madrid. 1963.
  - (1971) *Relaciones Histórico- Geográficas- Estadísticas de los Pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II. Ciudad Real*, Instituto de Sociología Balmes, Instituto de Geografía Juan Sebastián Elcano, CSIC, Madrid.
  - ZARCO-BACAS CUEVAS, Eusebio-Julián: *Relaciones de pueblos del Obispado de Cuenca*, edición preparada por Dimas Pérez, Cuenca, 1983. 1927